

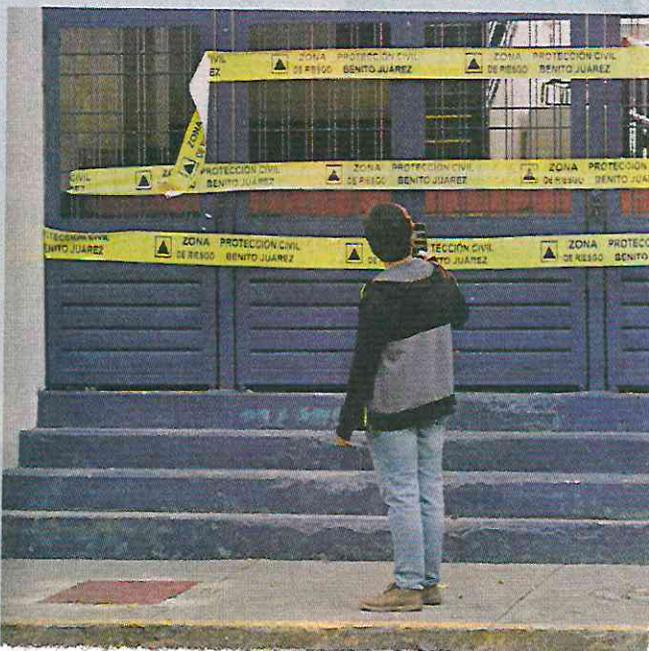
**ALCALDÍAS**



## CIERREN LAS PUERTAS

La suspensión de actividades en la Plaza de Toros y el Estadio Azul se mantuvo ayer, y el partido del Atlante contra Tampico-Madero tuvo que ser aplazado. La Alcaldía Benito Juárez insistió en que reabrirá hasta que cumpla con las disposiciones de protección civil.

**CIUDAD**



Celebran vecinos acciones ante caos en Estadio Azul

# Demandan acabar mafia de franeleros



### Exigen Copacos que las actividades deportivas y taurinas sean sin abusos

ALEJANDRO LEÓN, *1/cd*

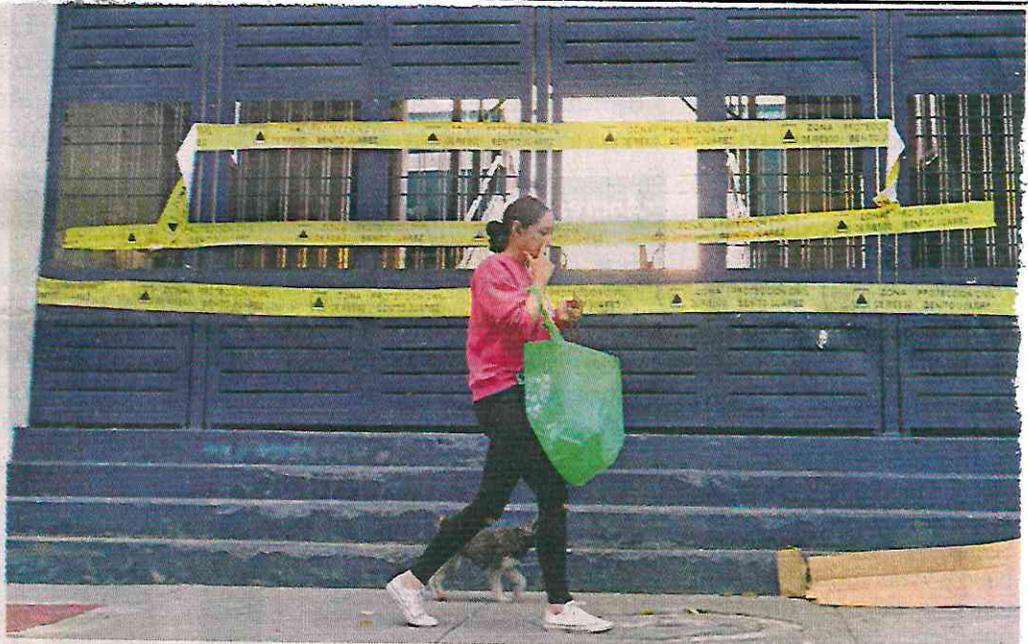
La Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de Ciudad de los Deportes celebró la suspensión del Estadio Azul determinada por la Alcaldía Benito Juárez, pero remarcó que las autoridades tienen una tarea pendiente: terminar con la práctica de los franeleros y poner orden ante el caos vial que se hace con cada evento.

Teresa Rodríguez, integrante de la Copaco, se mostró a favor de que continúen las actividades en el recinto, pero sin que los visitantes afecten la vida de los vecinos.

“Necesitamos que los vecinos de aquí, que no vengan a hacer su negocio, perjudicando a los vecinos (...) entonces, ya han hecho aquí su gran negocio”, reprochó.

En cada juego en la casa del Cruz Azul o corrida de toros en la Plaza México, los vieneviene usan las entradas y salidas de las viviendas para aparcar autos a cambio de cuotas que van de los 100 a los 200 pesos.

Lo hacen, incluso, en calles que restringe a la circulación la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y que son área de parquímetros, como dio a conocer ayer este medio.



Vecinos encontraron el Azul con las cintas de suspensión y sin la actividad dominical usual.



En el partido del 23 de octubre, los vieneviene demostraron pasar por alto las restricciones de policías capitalinos.

**Teresa Rodríguez,**  
de Ciudad de los Deportes

He visto la colaboración de algunos policías con ellos (los franeleros), recibiendo una cantidad equis y permitiendo, por supuesto, meterse y subirse a las banquetas y estacionarse”.



“El desorden han sido siempre los vieneviene, los franeleros que no respetan. He visto la colaboración de algunos policías con ellos, recibiendo una cantidad equis y permitiendo, por supuesto, meterse y subirse a las banquetas y estacionarse en las entradas”, agregó la representante vecinal.

Ayer, el Gobierno de Benito Juárez reiteró la suspensión de actividades que aplicó desde el sábado en el Estadio Azul, debido a que el recinto incumple lineamientos de protección civil. También en la Plaza de Toros se mantienen las cintas de suspensión.

Adelantó que hasta que las faltas sean subsanadas — sin detallar cuáles—, no podrán realizarse actividades en el inmueble. El partido de Atlante contra Tampico Madero que se realizaría ayer a las 17:00 horas tuvo que ser aplazado.

**NEGATIVA**

La clausura ocurre en medio de la propuesta del Gobierno de la CDMX de ampliar el horario de funcionamiento de parquímetros en las colonias Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Nápoles y Ampliación Nápoles.

En la actualidad, las alcancías funcionan de 08:00 horas a 19:00 horas de lunes a viernes y, con la modificación, se extenderían hasta después de las 00:00 horas,

de lunes a domingos.

La propuesta fue rechazada, al menos por vecinos de Nápoles. Argumentan que las autoridades llevan dos años sin aplicar los 1.7 millones de pesos que han ingresado mediante las alcancías y que deberían ser destinados para mejoras de la Colonia.

Además de que, para vencer a colonos de instalar el sistema de estacionamientos y alcancías en 2014, les prometieron que quitarían a los franeleros.

Sin embargo, el problema ha persistido desde entonces y recientemente se ha agravado. Cada vez que hay un partido de fútbol, una corrida de toros o un concierto, los viene viene se adueñan de las calles.

“Ven mucha actividad en la Colonia y que esa gente

**Antuan del Toro,  
de Nápoles**

/// Ven mucha actividad en la Colonia y que esa gente viene en sus autos y que ocupan las calles y pues ellos ya vieron el negocio y dicen ‘pues hay que cobrar’”.

viene en sus autos y que ocupan las calles y pues ellos ya vieron el negocio y dicen ‘pues hay que cobrar’”, expresó Antuan del Toro, integrante de la Copaco de Nápoles.



# Por eventos, hay caos vial y llegan los franeleros: vecinos de BJ

Los *viene viene* se adueñan de aceras y entradas de las casas, acusan; **dicen estar sorprendidos de la medida de autoridades**, pues antes, aseguran, no habían escuchado sus quejas sobre la problemática

además de los cobros excesivos, se adueñan por completo de carriles y aceras de las calles aledañas e incluso de zonas que están a varios metros de ambos recintos.

“Hay vecinos que se quejan del caos que hay aquí cada que hay un concierto o un partido de fútbol, pero el verdadero problema son los franeleros, porque ellos son los que generan el caos. Se adueñan de las calles y hasta de las entradas de nuestras casas. Yo siempre estoy alerta para que no nos obstruyan la puerta, porque ellos no respetan”, expresó Eva Mendoza, vecina de la zona.

Los colonos y transeúntes del área mencionaron que el tráfico ocasionado por la aglomeración de visitantes en cada evento y la falta de estacionamientos públicos en los alrededores de ambos inmuebles es alimentado por los *viene viene*, quienes cobran hasta 200 pesos por aparcar los vehículos en la vía pública, sin que los policías los inhiban, y pese a que en esas calles hay parquímetros.

“Cuando hay evento es complicado transitar por aquí, y los vecinos que tienen carro simplemente no pueden acceder a su casa, a menos que tomen precauciones horas antes”, expuso Sofía, otra vecina.

Algunos colonos coincidieron en

ALBERTO ACOSTA  
Y KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En torno a la Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes, en la colonia del mismo nombre de la alcaldía Benito Juárez, los problemas más recurrentes cuando hay eventos en estos recintos señalados por los vecinos son el tráfico, la basura que dejan los visitantes y comerciantes, la presencia de franeleros y la obstrucción de las entradas a sus viviendas, ocasionada por los *viene viene*.

Durante un recorrido por las inmediaciones y alrededores de dichos inmuebles que fueron clausurados la noche del sábado, vecinos y transeúntes aseguraron que el problema con los franeleros es que en cada evento musical y deportivo,

SOFÍA  
Vecina

“Cuando hay evento es complicado transitar por aquí, y los vecinos que tienen carro simplemente no pueden acceder a su casa, a menos que tomen precauciones horas antes”



que fue sorpresiva la clausura del Estadio Azul y la Plaza de Toros México, pues aunque vecinos ya habían externado sus inconformidades en ocasiones anteriores, las autoridades de la alcaldía no habían realizado ese tipo de acciones.

Reportes con los que cuentan tanto autoridades de la alcaldía Benito Juárez, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indican que la principal problemática en la colonia es por la presencia de franeleros y estacionamientos prohibidos por eventos en la Plaza de Toros y el estadio de fútbol.

En días pasados, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC implementó operativos para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Fue el viernes 25 de octubre cuando los uniformados realizaron las acciones en respuesta a varias denuncias en la zona, y con el propósito de garantizar la libre circulación, recuperación de espacios públicos y el paso de peatones.

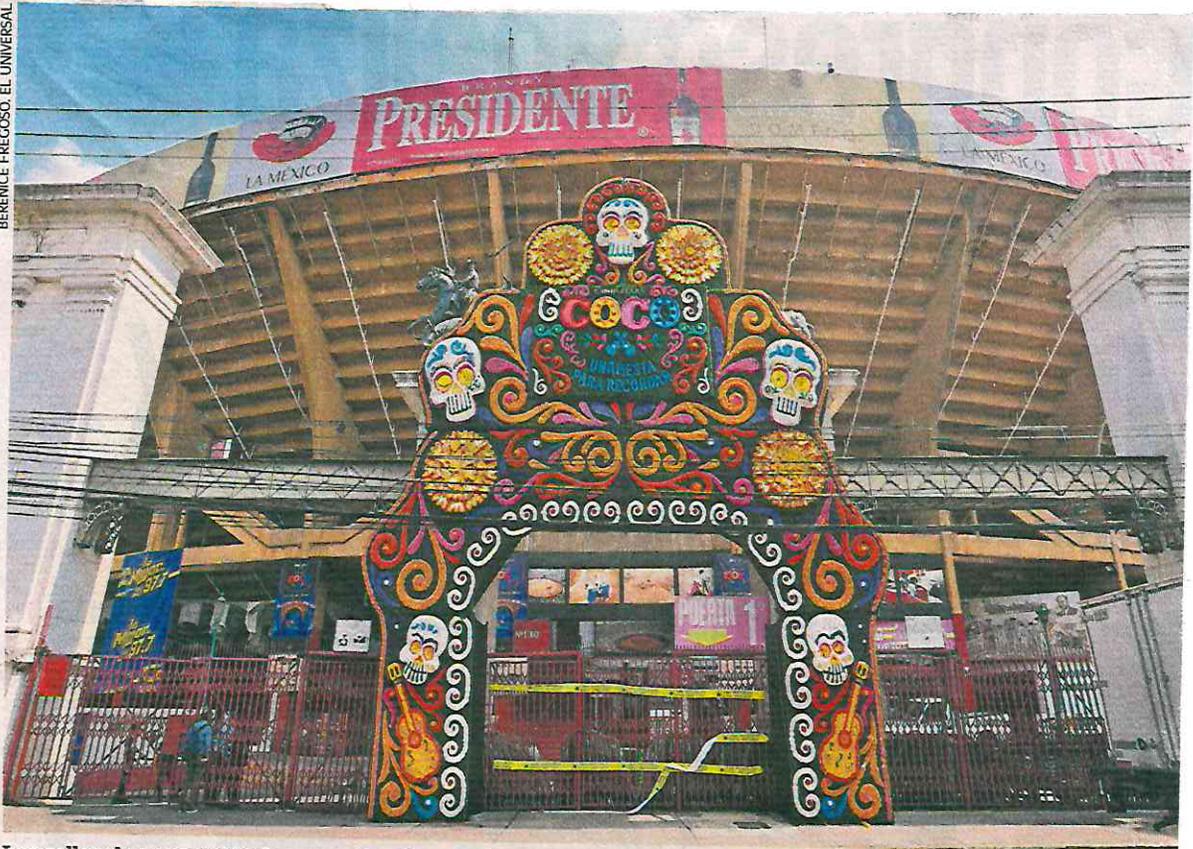
Dicho dispositivo tuvo como resultado siete vehículos remitidos a un depósito vehicular, 22 infrac-

ciones a conductores por no respetar el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, y se aplicaron dos garantías.

Luego de la clausura de la Plaza de Toros y del estadio Ciudad de los Deportes, administradores se han acercado con las autoridades de la alcaldía Benito Juárez sin que hasta el momento hayan llegado a un acuerdo al respecto.

Consultados sobre el particular, señalaron que sí ha habido este acercamiento a horas de la clausura, aunque continúan los sellos. ●

BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL



Los sellos de suspensión fueron colocados en el acceso número 1 de la Plaza de Toros México, igual que en el Estadio Azul.



# Alcaldía mantiene suspensión a estadio y plaza de toros

OMAR DÍAZ Y ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

24

La alcaldía Benito Juárez informó que la suspensión de actividades en el Estadio Azul y en la Plaza de Toros México se mantiene.

El sábado por la noche, el alcalde Luis Mendoza suspendió las actividades en estos inmuebles, en los que se realizaba un partido de fútbol y un concierto, por el incumplimiento en las normas de Protección Civil.

“La suspensión de actividades del estadio tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de los asistentes a los diversos espectáculos públicos que ahí se realizan, por lo que la alcaldía Benito Juárez reitera su compromiso con la población para vigilar, de acuerdo con sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable”, comentó la demarcación en un comunicado.

Ayer por la tarde se tenía previsto que el club de fútbol Atlante disputara un partido de la Liga de Expansión en contra de Tampico Madero en el Estadio Azul, lo que no ocurrió.

Desde antes del mediodía, Vicente Reyes y Miguel Palomo llegaron al Estadio Azul para preguntar en la taquilla si les harían el reembolso de los boletos que compraron con anticipación para el partido de Atlante contra Tampico, y en respuesta les dijeron que esperarían un par de horas, en lo que los representantes legales negociaban la apertura del inmueble.



BERENICE FRECOSO, EL UNIVERSAL

Personas que habían adquirido boletos para el juego de ayer domingo pidieron informes para el reembolso de sus entradas.

“Vengo a ver si habrá partido o me reembolsan el dinero, porque desde la mitad de semana compré seis boletos y son 810 pesos los que gasté en las entradas para toda la familia. Llegué desde las 11:30 y a esa hora me dijeron que en dos horas nos avisan si habrá partido o no”, comentó Reyes, vecino de la alcaldía Iztacalco.

Reyes y Palomo compartieron

su testimonio y mostraron sus boletos momentos antes de que les avisaran que el partido de fútbol se cancelaba, porque se mantendría clausurado dicho estadio, en el que personal de seguridad y aficionados del Atlante permanecieron unas horas afuera, con la esperanza de que se llevara a cabo el partido que estaba programado a las 17:00 horas.

Durante el recorrido, se observó que tanto el Estadio Azul como la Plaza de Toros tenían los

sellos de suspensión de actividades que les colocó la alcaldía Benito Juárez la noche del sábado por cuestiones de Protección Civil, pero dentro de los inmuebles había personal que esperaba indicaciones por si ambos recintos eran reabiertos.

Los sellos fueron colocados sólo en los accesos número 1 de ambos recintos, mientras que las otras puertas estaban cerradas sin exhibir las cintas de suspensión de actividades. ●

## CLAUSURADO EN SEMANA CLAVE PARA EL FUTBOL

| DEPORTES | B2



## Mantienen cerrados los inmuebles

LAURA GÓMEZ FLORES

La suspensión de actividades en la Plaza de Toros y el estadio Ciudad de los Deportes, propiedad de Antonio Cosío y familia, se mantendrá hasta que se garantice el cumplimiento de las medidas de protección civil necesarias, a fin de salvaguardar la seguridad de los asistentes a los eventos que ahí se realizan, informó la alcaldía Benito Juárez.

La autoridad local reiteró su compromiso con la población para vigilar, en ejercicio de sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable para ambos recintos construidos en la década de los años 40 en los terrenos de la ladrillera La Nochebuena.

Afuera de ambos inmuebles se mantuvo desde antier una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, mientras ayer, una discreta pasarela de curiosos quiso "ver si de verdad cerraron la plaza y el estadio", con lo que obligarán a sus dueños a cumplir con la ley.

Habitantes de la colonia Nochebuena llamaron a autoridades de la alcaldía a proceder también contra los *franeleros*, quienes se han apropiado de las calles "rentando en más de 200 pesos, según el evento, cada espacio para estacionamiento en la vía pública, además de que generan una expansión cada vez mayor de la problemática de infracciones al reglamento de Tránsito capitalino en las vialidades aledañas, como un efecto cucaracha".



CIERRE POR PARTE DE LA BJ

## Plaza México y estadio dividen las opiniones

Vecinos de la zona tomaron como una buena medida la acción de la alcaldía; restauranteros ven caer sus ventas

POR IVÁN MEJÍA *rolcom*  
ivan.mejia@gimm.com.mx

Luego la suspensión de actividades de la Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes, los residentes de la zona y los restauranteros dividen opiniones sobre la sanción que les aplicaron a ambos centros de espectáculos por parte de las autoridades de la alcaldía Benito Juárez.

Mientras que los habitantes ven como un acierto la medida, los restauranteros lo consideran negativo, porque aseguraron que sus ventas bajarán si esta semana no se desarrollan actos en los recintos.

“No habrá gente y viene la época donde más gente tenemos, pero si no los abren no sé cómo nos irá”, señaló el mesero de uno de los tres

restaurantes que ayer estaban abiertos en las inmediaciones de ambos centros, sobre Eje 6 Sur.

En tanto, residentes como Claudia, piensan de manera opuesta: “Esto es una gran medida. Ya era ahora que hicieran algo. Nos invaden con autos cada ocho días, no se puede transitar y no respetan nuestras entradas. Los franeleros se adueñan de la vía pública”.

La diligencia del sábado fue encabezada por el alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, quien explicó que la suspensión fue por medidas de seguridad y por incumplir medidas de protección civil.

Ayer estaba programado un partido de fútbol en el estadio de los Deportes, entre el Atlante y Tampico Madero, mismo que fue reprogramado para hoy en el estadio Cantera de la UNAM.

### Más información

Clubes de fútbol esperan pago de multa.

ADRENALINA | PÁGINA 3



Foto: Héctor López

La Plaza México y el estadio Ciudad de los Deportes lucieron ayer con sellos de suspensión de actividades.



AMÉRICA CANCELA VENTA DE BOLETOS

# Sigue la suspensión

**SE ESPERA UNA NUEVA REUNIÓN ENTRE DUEÑOS DEL ESTADIO CD DE LOS DEPORTES Y LA ALCALDÍA**

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

2-D

La primera reunión entre la Alcaldía Benito Juárez y la familia Cosío, dueña del estadio de la Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México, fue fallida. Las autoridades se mantienen con la suspensión de actividades después de un zoom en el que ambas partes intentaron llegar a un acuerdo.

Por lo pronto, América tomó una medida poco antes vista. En la página oficial de la empresa que vende los tickets de sus encuentros como local, se suspendió cualquier actividad relativa al choque entre las Águilas y Pachuca, correspondiente al juego de este miércoles como parte de la fecha 16, jornada doble.

Al momento de buscar alguna entrada para el partido del próximo miércoles, la página arroja un error, y, en el mejor de los casos, muestra la leyenda "No hay boletos disponibles en Ticketmaster. No hemos podido encontrar boletos por el momento, por favor, intenta más tarde".

Con ese movimiento de la boletería, se evitará la comercialización de tickets en caso de que el lunes no se llegue a un acuerdo entre las partes involucradas



Las rejas de la Plaza México por igual lucen cerradas desde la noche del sábado pasado.

en el tema, es decir, los propietarios del estadio y el gobierno de la capital.

Como sucedió hace poco menos de una semana, con la violencia que se vive en Mazatlán, el cambio de sede debe ser notificada a la Liga MX un par de días previo al encuentro que se lleve a cabo.

Si bien en el encuentro entre los Cañoneros y América era un tema de delincuencia, la situación se mantuvo por la seguridad que el gobierno del estado aportó para que las Águilas pudieran sentirse seguras en todo momento.

Con la situación que se vive en la actualidad, la suspensión de actividad del estadio de la Ciudad de los Deportes, la fecha límite para el cambio de sede será el lunes a las 19 horas, cuando se cumplan las 48 horas previas que pide la organiza-

ción rectora del futbol mexicano para la buena realización del un partido con miles de asistentes al recinto.

### NUEVA REUNIÓN

Será este lunes cuando la Alcaldía Benito Juárez y la familia Cosío tengan una segunda reunión en la que intentarán llegar a un acuerdo para poder retirar las cintas de suspensión de actividades y se pueda desarrollar los encuentros de la Liga MX y Expansión MX sin ningún problema.

Recordar que la diferencia entre la situación actual, suspensión de actividades y clausura, es que en la primera se aplaza un negocio u obra mientras se corrigen irregularidades, mientras que, en la segunda, son casos graves en los que, incluso, se podría arrestar al dueño del lugar.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FUTBOL

02 | ESTO.COM.MX

LUNES  
4 DE NOVIEMBRE DE 2024

04 NOV 2024



**EL DATO**

**NADA**

Hubo una reunión vía Zoom entre la Alcaldía y la familia Cosío, aunque no se llegó a ningún acuerdo.

**SE DEFIENDEN**

Los dueños del estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza México, familia Cosío, ha lidiado con este tipo de problemáticas en el pasado; hay confianza.

**48**

**HORAS PREVIAS DEBE HABER PARA NOTIFICAR EL CAMBIO DE SEDE EN LA LIGA**

**2**

**EVENTOS MASIVOS CASI A LA MISMA HORA HUBO EN LA NOCHEBUENA**

Las cintas amarillas de suspensión esperan ser retiradas a la brevedad posible para seguir con la Liga MX y Expansión.



EN PUERTA

#ALCALDÍABJ

# MANTIENE CLAUSURA DE INMUEBLES

1

• La Plaza tiene agendado un jaripeo el día 9.

2

• También, un concierto el 7 de diciembre.

3

• Falitan dos partidos de fútbol de fase regular.

ESTADIO CIUDAD DE LOS DEPORTES Y LA PLAZA DE TOROS MÉXICO REABRIRÁN HASTA SUBSANAR IRREGULARIDADES EN PROTECCIÓN CIVIL

POR C. STETTIN Y F. DOMÍNGUEZ

L

a alcaldía Benito Juárez informó que la suspensión de actividades por incumplimiento de las normas de protección civil del Estadio Ciudad de los Deportes, conocido también como *Estadio Azul*, y de la Plaza de Toros México se mantiene.

Pese a los esfuerzos por reabrir el también llamado *Estadio Azul*, no pudo ser reabierto, lo que obligó al Club Atlante a jugar su partido del domingo, contra Tampico Madero, hoy a las 10:00 horas en La Cantera de Ciudad Universitaria, donde entrena y juega el equipo de Pumas de la UNAM.

Y es que en la mañana del domingo, el Club Atlante informó en un documento que la administración del estadio mantenía reuniones con autoridades para quitar los sellos, y aclaró que tenía permisos desde antes del inicio del torneo "para la realización de los juegos de local" y que "cumple con todos los requisitos impuestos".

En otro comunicado, la institución aclaró que "es totalmente ajeno a la clausura" y "es responsabilidad absoluta de la administración resolver este conflicto con las autoridades", y anunció la nueva fecha, sede y hora de su partido de la Liga de Expansión MX.

En lo que compete a la alcaldía Benito Juárez, dejaron claro que en ambos recintos (Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México) no se podrán realizar actividades hasta subsanar irregularidades.

#CIUDADDE LOSDEPORTES

MANTIENEN CLAUSURA DE ESTADIO Y PLAZA P14





Explicaron que la suspensión de actividades tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de los asistentes a los diversos espectáculos públicos que ahí se realizan.

"Por lo que la alcaldía Benito Juárez reitera su compromiso con la población para vigilar, de acuerdo a sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable", destacaron.



DE NOVIEMBRE JUEGAN AMÉRICA VS. PACHUCA AHÍ.

Todo esto sucedió cerca de las 22 horas del sábado, cuando se llevaba a cabo el partido del Cruz Azul contra el Santos (2-0).

En dichos escenarios hubo eventos masivos el sábado a la misma hora. En particular, sobre la Plaza de Toros México, dijeron que hubo más aforo del permitido para el evento que se presentó este fin de semana.

El Atlante comparte el Estadio Ciudad de los Deportes con Cruz Azul, desde principios de 2024, y con América desde el pasado verano, esto por la remodelación del Estadio Azteca de cara al Mundial de 2026.

**LOS AFOROS**

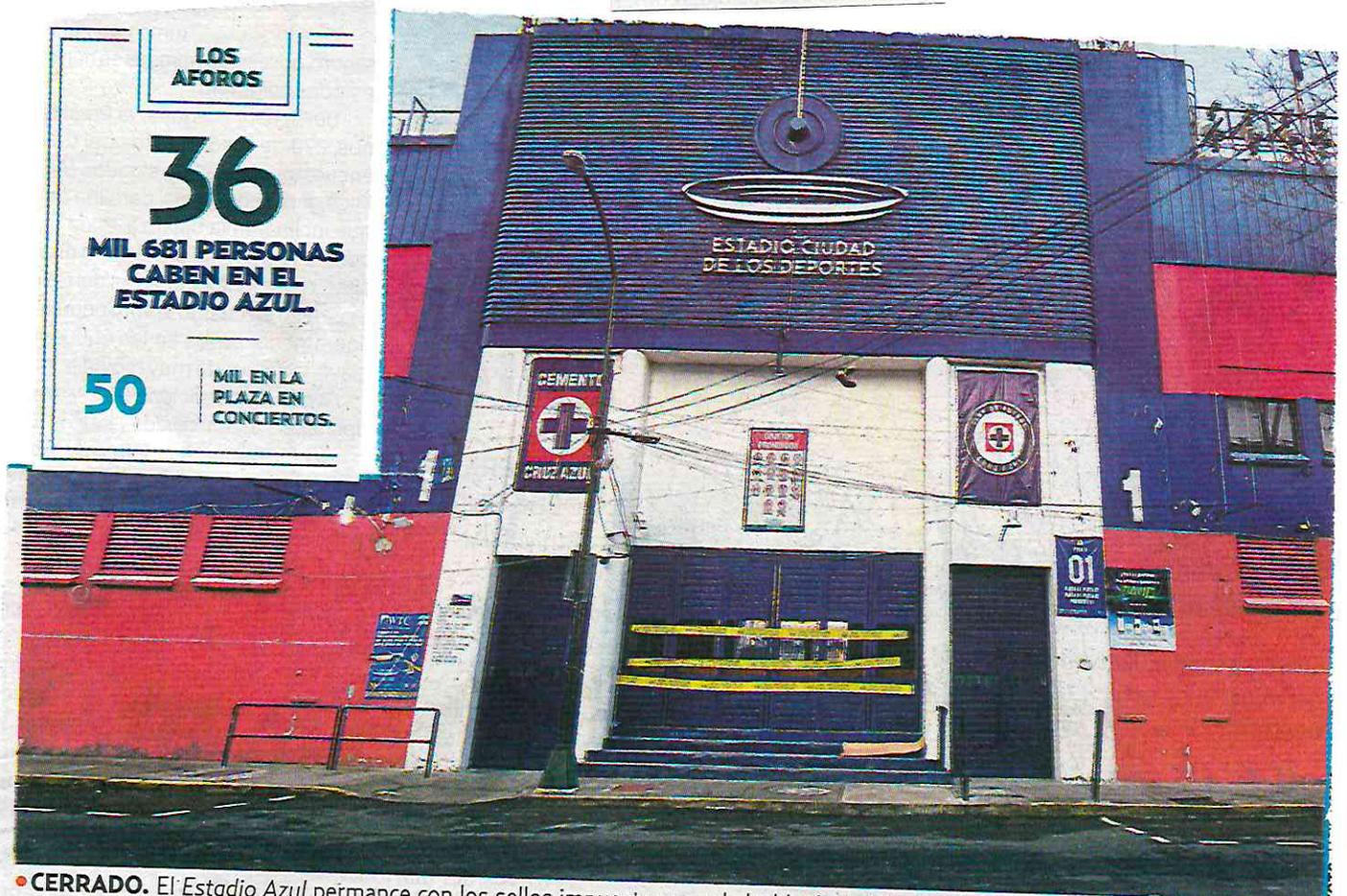
**36**

**MIL 681 PERSONAS CABEN EN EL ESTADIO AZUL.**

---

**50**

**MIL EN LA PLAZA EN CONCIERTOS.**



• **CERRADO.** El Estadio Azul permanece con los sellos impuestos por el alcalde, Luis Alberto Mendoza, la noche del sábado.



Incumplen medidas de Protección Civil

# Cierra BJ el Azul y deja sin estadio al Atlante

Por Jonathan Castro y Alejandro Ayala

La alcaldía Benito Juárez mantuvo la suspensión al Estadio Azul por incumplir medidas de Protección Civil, por lo que el Club Atlante fue el primer afectado, pues no pudo jugar ayer en el recinto deportivo.

La noche del sábado, luego del partido entre Cruz Azul y Santos, el alcalde en Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, acudió al recinto para suspenderlo por diversas irregularidades.

De acuerdo con la demarcación, el incumplimiento de las normas "lo que podría poner en riesgo a los asistentes a espectáculos públicos". 15. CP

**EL DATO** HOY jugarán Atlante y Tampico Madero en la Cantera de los Pumas de la UNAM a las 10:00 horas a puerta cerrada. No habrá transmisión del partido.

**LA ALCALDÍA** suspendió el 2 de noviembre el recinto, la Plaza de Toros y un estacionamiento; es por seguridad de vecinos, dice alcalde Luis Mendoza; Potros cambian partido



Foto: Cuartoscuro

ELEMENTOS de PC de la alcaldía Benito Juárez afuera del Estadio Azul, el sábado.



Además del Estadio Azul, Mendoza Acevedo suspendió un estacionamiento y la Plaza de Toros, donde se llevaba a cabo un evento musical al mismo tiempo que el partido de Cruz Azul y Santos.

“Todo en bienestar de los vecinos y de las familias que vienen día con día a cualquier evento de este tipo y no cumplen con los temas de Protección Civil”, dijo el alcalde durante la suspensión del estadio de fútbol.

De acuerdo con Mendoza Acevedo, la decisión fue tomada de manera conjunta con el Gobierno capitalino.

El mandatario local indicó que los recintos estarán suspendidos hasta que subsanen y cumplan con la legislación vigente para brindar seguridad a los asistentes de los espectáculos públicos.

Ayer, ante la expectativa acerca de si el Atlante podría jugar en contra del Tampico

Madero a las 17:00 horas en el Estadio Azul, como estaba programado, la alcaldía Benito Juárez reiteró la suspensión.

“La suspensión de actividades del estadio tiene como objetivo salvaguardar la seguridad de los asistentes a los diversos espectáculos públicos que ahí se realizan, por lo que, la alcaldía Benito Juárez reitera su compromiso con la población para vigilar, de acuerdo con sus facultades, el cumplimiento de la legislación aplicable”, indicó la demarcación esta tarde.

Tras el anuncio, los Potros de Hierro revelaron que ante la Jaiba Brava tendrán que hacer uso de las instalaciones de entrenamiento de los Pumas,

además que el cotejo se realizará a puerta cerrada, sin la presencia de aficionados.

Además, tal como lo hizo el presidente de Cruz Azul, Víctor Velázquez, el Atlante se deslindó de la clausura del inmueble, pues ambas escuadras, junto con América, rentan el espacio a Antonio Cosío Pando, propietario de la Plaza de Toros.

El Atlante aseguró que se encuentra en “comunicación y pendiente de los trabajadores del estadio que están siendo afectados con la clausura del inmueble”, además agradeció al Club Universidad Nacional por prestar sus instalaciones para su duelo de hoy ante el Tampico Madero, que iba a ser en el Azul.

**36**

Mil 600 espectadores es la capacidad de asistentes del Estadio Azul

**78**

Años tiene la Monumental Plaza de Toros desde su inauguración



Cualquier evento o espectáculo de este tipo, ya sea de espectáculos o deportivo, si no cumplen con los temas de Protección Civil debe ser suspendido, se debe conservar el orden"

**LUIS MENDOZA**  
Alcalde de Benito Juárez

**CONTRASTES.** El alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, colocó los sellos de clausura; aficionados del fútbol viven el desconcierto por cierre de eventos.

**SOBREVENTA DE BOLETOS Y ESPECTÁCULOS SIMULTÁNEOS CAUSAN SANCIÓN**

# Desconcierto por clausura de Plaza México y Estadio Azul

FOTOS: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ / ÁNGEL LÓPEZ



1/2

**Advertencia.** Alcalde de Benito Juárez, Luis Mendoza, confirmó que la suspensión de actividades en los dos inmuebles se mantendrá por incumplir la seguridad

ÁNGEL ORTIZ Y RODRIGO CEREZO

Tras la clausura del Estadio Ciudad de los Deportes y la Monumental Plaza México por la alcaldía Benito Juárez, el futuro de los eventos en ambos recintos es incierto; aficionados al fútbol, tauromaquia y comerciantes viven el desconcierto.

La noche de este sábado, el alcalde Luis Mendoza, acudió a la Plaza México y el Estadio Azul, durante el encuentro entre Cruz Azul y Santos Laguna, para colocar los sellos de suspensión en los recintos.

El incumplimiento de las normas de Protección Civil y la sobreventa de boletos para un espectáculo por el Día de Muertos en la Plaza de Toros México llevaron al alcalde a tomar medidas de sanción.

De acuerdo a la información proporcionada por la propia demarcación el Estadio Azul,

junto con un estacionamiento contiguo, no presentaron las medidas requeridas en materia de Protección Civil.

Si bien el operativo de clausura contó con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, fueron trabajadores de Protección Civil de la demarcación quienes se encargaron de la colocación de los sellos de suspensión, mientras que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) no estuvo presente.

Este domingo se disputaría el encuentro entre Atlante y Tampico Madero, el cual fue suspendido de manera definitiva dejando a algunos seguidores de los equipos a la deriva y con el viaje hecho.

“Lo primero que nos dijeron es que no estaba suspendido, que era a puerta cerrada, dijimos: Pues en la calle apoyamos, no hay ningún problema; gritamos y alentamos sin meternos en problema”, dijo a **24 HORAS** Jesús Hernández, seguidor del Tampico Madero.

Jesús refirió que no tenían boletos comprados, pero sí estaban apartados unos lugares para acceder al encuentro deportivo y apoyar a su equipo.

“Es ilógico como autoridad que no sepa

que hay dos eventos en el mismo lugar, es ilógico que los divida una calle y no sepa, y qué des el permiso”, añadió el seguidor de Tampico Madero, quien hizo un viaje de seis horas junto a su esposa.

Por su parte, “el Gonzo”, integrante de la porra del Atlante, viajó desde Pachuca a la capital del país con la esperanza de que se llevará a cabo el partido.

“Sabíamos que estaba clausurado, una ligera esperanza de que cambiaran el juego, al menos esa era la noticia que estaba circulando (...) cuando voy llegando a la ciudad ya me enteré que definitivamente suspendieron el partido y que buscarían una sede alterna”, expresó.

Un trabajador de un establecimiento de comida comentó que el sábado existió un caos por los eventos.

“La verdad había mucha gente y las entradas estaban saturadísimas, empezó a llover y la gente todavía no entraba, yo creo que sí hizo falta un poquito más de organización”, dijo.

Pidió a las autoridades garantizar las medidas de Protección Civil al interior de los inmuebles, así como en las zonas aledañas y vialidades, pues señaló que el cierre de calles también les genera problemas.



El alcalde de BJ encabezó esta medida

TRAS REALIZACIÓN DE DOS EVENTOS

# Clausuran Estadio Azul y Plaza de Toros

10 cd

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

EMPLEO

CIUDAD DE MÉXICO.- La noche del pasado sábado 02 de noviembre, el Estadio Azul y la Plaza de Toros México, fueron

Se generan más de 30 mil empleos

clausurados por el gobierno de Benito Juárez, encabezado por Luis Mendoza, tras la realización simultánea de dos eventos masivos; debido a quejas vecinales por problemas viales y de seguridad.

El edil Mendoza explicó que esto se debió a "muchas cuestiones de Protección Civil", mientras eran puestos los sellos, sin embargo, vecinos de las inmediaciones compartieron a este diario, que fueron constantes las quejas a la alcaldía, porque los fines de semana tenían dificultades para llegar a sus hogares.

La imposición de los sellos de suspensión a ambos recintos, podría generar muchas pérdidas de empleo, pues según afirmó a principio de año Mario Zulaica, director de la Plaza de Toros, este lugar genera 30 mil empleos directos e indirectos anualmente.

Esta clausura se dio mientras que en conjunto, hay tres eventos ya agendados en lo que resta del año, se trata de un partido de futbol y dos conciertos.

Quienes operan restaurantes en la zona, compartieron a Basta! que sienten preocupación si no se resuelve esto.

directos e indirectos en la Plaza

EVENTOS

Al menos un partido de futbol y un concierto están agendados en los recintos antes de que culmine 2024



# Incertidumbre tras clausura

INDIGO STAFF

38

**D**ebido a que se registraron eventos simultáneos en el Estadio Ciudad de los Deportes y la Plaza de Toros México, vulnerando las normativas de Protección Civil, la alcaldía Benito Juárez decretó la suspensión de ambos inmuebles.

Por lo tanto, los equipos de fútbol Cruz Azul, América y Atlante, que juegan como local en el también conocido como "Estadio Azul", han quedado a la deriva.

Los Potros de Hierro fueron los primeros en sufrir modificaciones en su calendario, pues ayer recibirían al equipo Tampico Madero como parte de la Liga de Expansión; sin embargo, tuvieron que reprogramar su duelo para este lunes 4 de noviembre en las instalaciones de La Cantera, de los Pumas, a puerta cerrada.

Ante la incertidumbre, la empresa Ticketmaster tomó sus propias medidas y decidió suspender la venta de boletos del encuentro entre América y Pachuca, que se tiene programado para el miércoles 6 en el inmueble, como parte



FOTO: MEXSPORT

**El Estadio** Ciudad de los Deportes fue clausurado el sábado.

de la Jornada 16 de la Liga MX.

Por lo tanto, las Águilas estarían en la búsqueda de un nuevo recinto para jugar su partido. Se ha reportado que el equipo de Coapa podría mudarse al Estadio Nemesio Diez, en Toluca, o que los Tuzos podrían ser locales en el duelo.

Mientras tanto, la Liga MX solo ha comunicado que está al tanto de lo sucedido y tomará medidas para que el calendario del fútbol mexicano no se vea afectado en esta recta final.

"Haremos todo lo necesario para que esta situación no afecte el desarrollo de la Liga MX, en beneficio de los clubes, aficionados y la continuidad del torneo", destacó la liga en un comunicado.



RESPONSABILIZAN A DUEÑOS POR SUSPENSIÓN DEL RECINTO

# Atlante, sin estadio, juega hoy en la Cantera puma <sup>9a</sup>

## América y Cruz Azul, en la incertidumbre

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La familia Cosío, dueña del estadio Ciudad de los Deportes y de la Plaza de Toros México, no logró ayer un acuerdo con la alcaldía Benito Juárez para levantar la suspensión sobre ambos inmuebles, tras hallarse un incumplimiento en materia de protección civil, por lo que el Atlante se vio obligado a reprogramar un partido mientras América y Cruz Azul desconocen dónde jugarán esta semana.

Ante la medida inesperada por parte de la alcaldía, el Atlante fue el club más afectado, pues tenía programado jugar ayer a las 5 de la tarde ante la Jaiba Brava. Después de que no hubo una solución entre los dueños del recinto y las autoridades de la demarcación, los *Potros de Hierro* debieron buscar una sede alterna.

Así, anunciaron que el último encuentro de la fase regular de la liga Expansión Mx se disputará hoy a las 10 de la mañana a puerta cerrada en las instalaciones de Cantera de los Pumas. El duelo entre Atlante y la Jaiba Brava es clave para definir los puestos de liguilla de la Liga Expansión Mx, por lo que era urgente disputarlo.



▲ Las puertas del estadio Ciudad de los Deportes exhiben desde la noche del sábado sellos de la alcaldía Benito Juárez. Foto Germán Canseco



El Atlante dejó claro que los propietarios del recinto son los responsables de solucionar este conflicto, pues como club habían cumplido con todos los lineamientos para jugar esta temporada en el inmueble de la colonia Nochebuena.

“Es importante destacar que, desde antes del arranque de la actual temporada, nuestro club obtuvo todos los permisos necesarios para la realización de los juegos como local en el estadio Ciudad de los Deportes, al cumplir en tiempo y forma con todos los requisitos impuestos por la alcaldía Benito Juárez para el efecto”, señaló el plantel.

“El club es totalmente ajeno a la clausura del inmueble, realizada la noche del sábado, y es responsabilidad absoluta de la administración resolver este conflicto con las autoridades correspondientes”, agregó.

América y Cruz Azul también se han visto afectados, pues hasta el cierre de esta edición no habían anunciado si reprogramarían los duelos pactados para llevarse a cabo en ese estadio esta semana.

Las Águilas suspendieron la venta de boletos vía Internet de cara al cotejo a disputar el miércoles ante Pachuca a las 7 de la noche, correspondiente a la jornada 16 de la Liga

Mx, pero no emitió un comunicado oficial.

Cruz Azul tampoco anunció si seguía en pie el cotejo del sábado contra Tigres a las 9 de la noche, como parte de la fecha 17 del torneo.

La suspensión de los inmuebles de eventos masivos comenzó la noche del sábado cuando el titular de la alcaldía Benito Juárez, Luis

Mendoza, se presentó a las afueras del estadio durante el partido entre Cruz Azul y Santos para anunciar la suspensión de actividades del recinto, así como de la Plaza de Toros, donde en ese momento se llevaba a cabo el espectáculo *Coco en concierto: una fiesta para recordar*.

El alcalde señaló que la suspensión se debía a que “hubo sobreventa de boletos y, en consecuencia, se excedió el aforo con riesgo para la seguridad de los asistentes”.

En ese momento, Víctor Velázquez, presidente de Cruz Azul, se deslindó del conflicto al sostener que la familia Cosío debía atender la situación. “El que nos renta debe resolver el problema, si hacen dos eventos, uno en el estadio y otro en la Plaza de Toros, pues deben resolver”, declaró al portal Mediotiempo. La Liga, a su vez, se limitó a señalar que estará atenta

a las decisiones de las autoridades de la alcaldía. “Haremos todo lo posible para que esta situación no afecte el desarrollo de la Liga Mx, y se mantenga la normalidad en la actividad de los clubes, aficionados y la continuidad del torneo”, apuntó en un escueto comunicado.

Aunque el alcalde Mendoza aseguró que el gobierno capitalino estaba al tanto de la clausura de ambos inmuebles, la medida se llevó a cabo apenas horas después de que la propia Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México anunció que desplegaría un operativo de seguridad con más de 800

efectivos para el encuentro entre *La Máquina* y los *Guerreros*.

Si bien el estadio Ciudad de los Deportes tiene una capacidad para 36 mil personas, ayer sólo tuvo una asistencia de 24 mil aficionados para el partido de Cruz Azul ante Santos, que se disputó a las 9 de la noche, de acuerdo con la Liga Mx.

Los organizadores del evento de *Coco en concierto: una fiesta para recordar*, programado para las 7 de la tarde, no revelaron la cifra oficial de asistentes; no obstante, de acuerdo con imágenes publicadas en redes sociales sólo la mitad del coso taurino estaba ocupada, cuya capacidad es para entre 40 mil a 50 mil personas, según el montaje de gradas.

No es la primera vez que se realizan eventos casi de manera simultánea: apenas el 12 de octubre se disputó el partido de América femenil ante Pachuca a las 5 de la tarde en el estadio y al término se llevó a cabo en la Plaza de Toros el concierto del grupo Fuerza Regida.

Para el próximo fin de semana, está anunciado un concierto de música de banda y un espectáculo de rodeo, así como el partido de *La Máquina* ante Tigres, casi en el mismo lapso.

“

Propietarios de las instalaciones deben solucionar en la alcaldía



FOTO: OSWALDO FIGUEROA



Jorge Sánchez, del Cruz Azul, en el partido del sábado ante Santos Laguna, en el Ciudad de los Deportes.

## La Liga MX está atenta a los procesos de la BJ

El estadio Ciudad de los Deportes, a pesar de vivir el triunfo por marcador de 2-0 de Cruz Azul frente al cuadro Santos Laguna, tuvo un trágico momento luego de que Luis Alberto Mendoza Acevedo, alcalde de Benito Juárez, tuviera que clausurar el recinto al igual que la Plaza de Toros por llevar a cabo eventos simultáneamente.

Tras lo sucedido, la Liga MX lanzó un comunicado donde señalaron que se mantendrán atentos a los procesos y decisiones necesarias para que tanto los clubes como los aficionados se vean beneficiados y así se pueda desarrollar la continuidad del torneo.

"Estamos atentos a los procesos y decisiones tomadas por las autoridades de la Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México en relación con el Estadio Ciudad de los Deportes. Haremos todo lo necesario para que esta situación no afecte el desarrollo de la Liga MX, en beneficio de los clubes, aficionados y la continuidad del torneo", se lee en el documento expuesto por la Liga. / OMAR KURI





ALCALDÍA IZTAPALAPA

### IZTAPALAPA Retiran 54 "chelerías" en la calle

En lo que va de la presente administración en la alcaldía Iztapalapa se han retirado 54 puestos de los llamados "chelerías" que operaban en la vía pública de la demarcación.

Se recordó que el pasado 19 de octubre, la alcaldía clausuró dos "chelerías" cercanas a las instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana, debido a que incurrieron en diversas violaciones.

La demarcación llevó a cabo un operativo de Día de Muertos contra la venta ilegal de alcohol, que dejó como saldo la suspensión

de actividades en seis establecimientos mercantiles por venta de alcohol, que no contaban con permiso para esa actividad.

Asimismo, informó que en lo que va de la administración encabezada por Aleida Alavez Ruiz, 15 establecimientos han sido sancionados por vender bebidas alcohólicas sin permiso: a 11 de ellos se les impuso suspensión de actividades y cuatro fueron clausuradas definitivamente.

Los establecimientos que fueron suspendidos presentaban diversas irregularidades, pues algunos operaban como local de venta de alimentos, pero sin permiso de bebidas alcohólicas, en otros casos no contaban con la licencia vigente para la venta de alcohol.

Personal de la alcaldía se encargó de colocar los sellos de suspensión de actividades sobre las cortinas de los negocios que operaban irregularmente.

Estas acciones, aclaró la autoridad de Iztapalapa, se realizan en cumplimiento al compromiso que tiene con la ciudadanía de evitar que jóvenes compren alcohol de forma ilegal. Aurelio Sánchez



FOTO: ESPECIAL



● ACCIÓN. Establecimientos fuera de la ley.

#ENIZTAPALAPA

19

## ENDURECEN MEDIDAS CONTRA LAS CHELERÍAS

La alcaldía Iztapalapa llevó a cabo un operativo de Día de Muertos contra la venta ilegal de alcohol, principalmente, en vía pública.

Esta acción dejó como saldo la suspensión de actividades en 6 establecimientos mercantiles llamados *chelerías* por venta de alcohol, que no contaban con permiso para esa actividad.

Asimismo, informó que en lo que va de la administración,

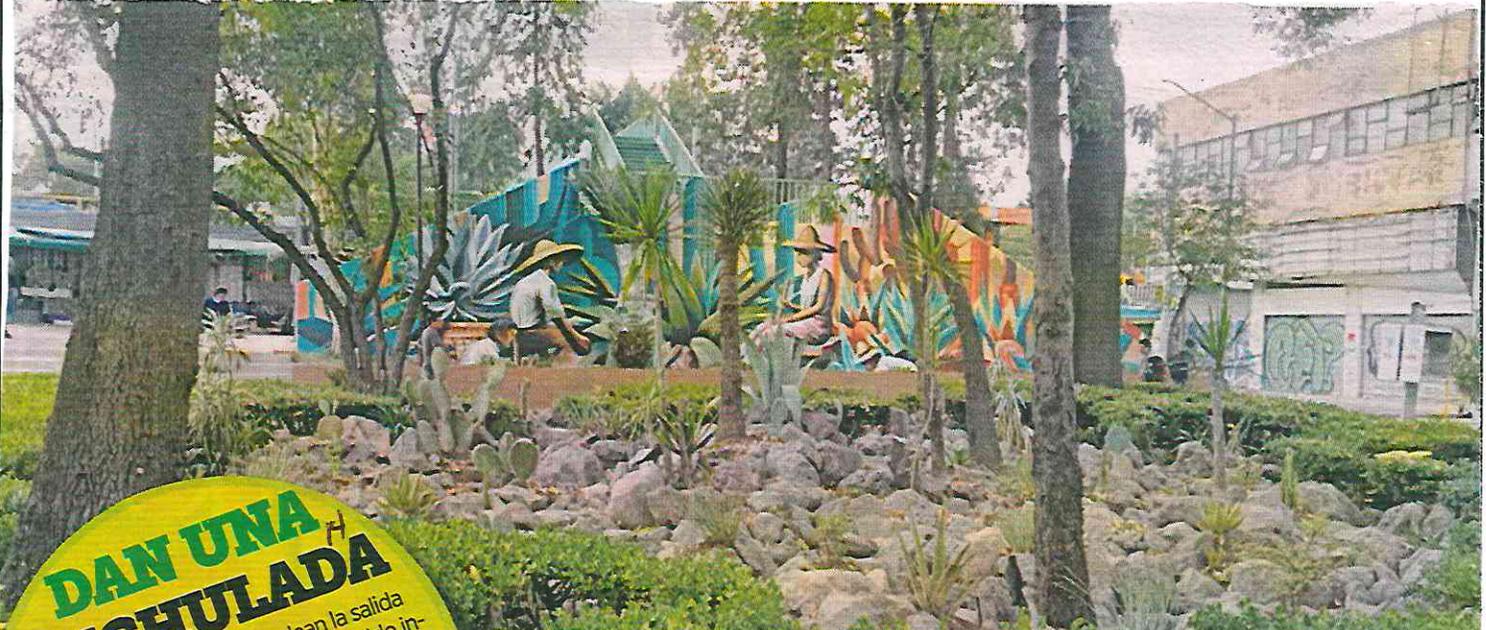
**2**

CHELERÍAS CERCA DE LA UAM SE CERRARON.

encabezada por Aleida Alavez, 15 establecimientos han sido sancionados por vender bebidas alcohólicas sin permiso: a 11 de ellos se les impuso suspensión de actividades y 4 fueron clausuradas definitivamente.

Respecto de las *chelerías*, la alcaldía informó que se han retirado 54 que operaban en la vía pública de la demarcación.

CINTHYA STEITIN



**DAN UNA ENCHULADA**

CDMX. - Las jardineras que rodean la salida del Metro Tacubaya, en la Línea 7, han sido intervenidas por las autoridades. Han realizado trabajos para limpiar la zona y pintarla, además de colocar nuevas plantas. Asimismo se puede ver un mural que embellece el sitio. Ahora, el reto consiste en que vecinos y transeúntes cuiden el espacio y lo mantengan limpio. **Staff**





# Analizan bajar pisos a desarrollo en BJ

ALEJANDRO LEÓN

Funcionarios del Gobierno capitalino y vecinos de la Alcaldía Benito Juárez han llevado a cabo reuniones para analizar la posibilidad de reducir los niveles de dos torres con departamentos que están en proceso de construcción en Avenida Tlalpan 881.

En 2023, REFORMA publicó que ese proyecto y un centro comercial de 4 niveles que se pretendía construir a 117 metros de distancia, en el predio de la ex Carpa Astros, reflejaban cómo la Capital crece sin planeación urbana y sin un Programa General de Ordenamiento Territorial que regule este tipo de obras.

Posteriormente, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) canceló toda autorización para la edificación del centro comercial en el predio ubicado en la Colonia Postal.

**Salvador Munguía,  
integrante de Copaco**

“Nos resulta un poco alarmante este tipo de situación, dado que es un suelo inestable y esto podría generar una tragedia a largo plazo”.

“Nunca se nos dio una oportunidad de conocer de qué trataba este proyecto, hasta que nos enteramos por una tercera persona la intención de construir dos torres”.

Razón por la que en la actualidad ese espacio no ha sido intervenido y sigue sin construcción alguna.

Ahora, funcionarios de la Seduvi han dialogado con habitantes de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, donde se ubica Tlalpan 881, así como con el desarrollador inmobiliario, para estudiar la posibilidad de limitar el proyecto.

El particular tiene presupuestado construir un edificio de 15 pisos y uno más de 10 niveles, con 220 viviendas.

Salvador Munguía, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) de Josefa Ortiz de Domínguez, explicó que la principal inquietud vecinal es que se busquen levantar ambas torres en un área donde un edificio colapsó durante el sismo del 19 de septiembre de 1985.

“Nos parece realmente alarmante este concepto de desarrollos dentro de un área tan vulnerable como la Calzada de Tlalpan, dado

que es una parte de lo que era el lecho del Lago de Valle de México.

“Para un proyecto tan importante como el que se pretende, pues nos resulta un poco alarmante este tipo de situación, dado que es un suelo inestable y esto podría generar una tragedia a largo plazo”, consideró.

Apuntó que el sismo del 19 de septiembre de 2017 también dejó afectaciones en otros inmuebles que se ubican en otras zonas de Calzada de Tlalpan.

“Los vecinos no conocían el proyecto, nunca se nos dio una oportunidad de conocer de qué trataba este proyecto, hasta que nos enteramos por una tercera persona la intención de construir dos torres”, recordó.

Los residentes además han manifestado su inconformidad de que lleguen nuevos desarrollos inmobiliarios a las dos colonias, por el impacto negativo que podrían provocar en el medio ambiente, en la disposición del agua y en la movilidad.



CON COMPLICIDAD DE POLICÍAS Y AUTORIDADES

# AUMENTAN DESPOJOS DE PREDIOS EN BJ

Entre 2020 y septiembre del presente año se han registrado más de mil denuncias por este delito, las cuales han ignorado

10 cd

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la alcaldía Benito Juárez, gracias a la irregularidad de algunos predios, funcionarios del gobierno central y de la alcaldía se han dedicado a apoyar a delincuentes, los cuales a través de engaños, abusos y amenazas, despojan de terrenos y viviendas a los habitantes de la demarcación, quienes pese a las múltiples denuncias, continúan sin ser apoyados.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, entre 2020 y septiembre de este año, en Benito Juárez se han denunciado mil 034 denuncias por despojo, de las cuales, 158 ocurrieron en 2024, donde se ha evidenciado la participación de policías y civiles para apropiarse de los predios para después regularizarlos y así, construir edificios.

A su vez, los habitantes de la colonia Nativitas informaron que en lo que va del año, al menos tres casas han sido roba-



Habitantes de Nativitas informaron que al menos tres casas han sido robadas

das a través de este modus operandi, donde los mismos vecinos señalaron que han notado la presencia tanto de trabajadores del INVI, como personas allegadas a funcionarios de las administraciones panistas.

Del mismo modo, en días recientes se evidenció que un grupo de personas intentó adjudicarse una propiedad en la cerrada Fidel de la colonia Periodista, donde informaron que fue BANOBRAS quien les donó el inmueble con el fin de convertirlo en albergue.

“No me contrataron, me lo

## DENUNCIA

Los afectados han presentado múltiples denuncias, pero no han sido apoyados

dieron como albergue, yo vine y entré ayer”, fueron los argumentos que dieron las personas que intentaron ingresar al domicilio mientras vecinos informaban que en días anteriores cambiaron la chapa con el fin de adjudicarse el domicilio.

Además, los pobladores señalaron que las colonias donde se ha observado este delito son Villa de Cortés, Nativitas, Portales, Albert y, recientemente, Periodista, ya que se ha identificado a un grupo de personas que durante días, vigila las propiedades y al final entran.



**METRÓPOLI**

### Alcalde Mercado: encontré un profundo desorden en M. Contreras

Asegura que halló un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía. Dijo estar dispuesto a denunciar ante las autoridades correspondientes las anomalías descubiertas desde el inicio de su administración.

PAG. 17

## Alcalde Fernando Mercado hace balance de cómo encontró la Magdalena Contreras

**Gerardo Mayoral**

metropoli@cronica.com.mx

17-11-24

El alcalde de Magdalena Contreras, Fernando Mercado dijo estar dispuesto a denunciar ante las autoridades correspondientes las anomalías encontradas desde el inicio de su administración en dicha demarcación.

Al revisar el estado que guarda la administración, se encontró un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía y posibles actos de corrupción por la falta de controles y la deficiencia en los procedimientos de cumplimiento con la ley.

Entre los hallazgos, destacan: obras realizadas sin contrato o sin suficiencias presupuestales que permitan obtener el recurso ante la Secretaría de Finanzas y que garantizan el pago debido; desorden en la contratación de presupuestos participativos; se hallaron contrataciones atípicas, por ejemplo, la de productos para material de limpieza por un monto de 10 millones de pesos y para la contratación del personal de limpieza 3 millones.

En el caso de las ambulancias, están en



**Fernando Mercado, alcalde de Magdalena Contreras.**

desuso por la falta de trámites administrativos o por descomposturas no atendidas.

Otro de los hallazgos es la apropiación y el uso del espacio público por privados. Al realizar una supervisión en el cine Víctor Manuel Mendoza, un lugar emblemático y

muy querido por el pueblo de Contreras al que llaman de forma local "el piojito", se encontró instalada la oficina de una empresa privada que operaba servicios de obras de construcción.

Al respecto, se levantó un acta circuns-



tanciada y una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por el uso de los espacios públicos al beneficio de unos cuantos.

En cuanto a los programas sociales y líneas de acción, se encontró la duplicidad de padrones, beneficiando a las mismas personas en diversos apoyos económicos. Además, se rompieron las reglas de operación, ya que los padrones no se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, haciendo irregular su difusión por cualquier otro medio y vulnerando datos personales.

Estos apoyos sociales no contaron con mecanismos de evaluación, conforme la normatividad vigente, denotando el mal uso de recursos públicos, por lo que se investigarán posibles actos de corrupción y desvío de recursos.

El alcalde se comprometió a acelerar los trámites necesarios y asumir la responsabilidad de cumplir con los pagos de los beneficiarios a quienes no se les pagó y sí cumplen con los requisitos, ya que son un derecho de las y los contrerenses •



# Irregularidades en administración anterior en La Magdalena Contreras

NOEL F. ALVARADO 36

El alcalde de La Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida está dispuesto a denunciar ante las autoridades las anomalías encontradas desde el inicio de su administración en dicha demarcación.

Al revisar el estado que guarda la administración, se encontró un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía y posibles actos de corrupción por la falta de controles y la deficiencia en los procedimientos de cumplimiento con la ley.

Entre los hallazgos, destacan: obras realizadas sin contrato o sin suficiencias presupuestales que permitan obtener el recurso ante la Secretaría de Finanzas y que garantizan el pago debido; desorden en la contratación de presupuestos participativos; se hallaron contrataciones atípicas, por ejemplo, la de productos para material de limpieza por un monto de 10 millones de pesos y para la contratación del personal de limpieza 3 millones. En el caso de las ambulancias, están en desuso por la falta de trámites administrativos o por descomposturas no atendidas.

Otro de los hallazgos es la apropiación y el uso del espacio público por privados.

Al realizar una supervisión en el cine Víctor Manuel Mendoza, un lugar emblemático y muy querido por el pueblo de Contreras al que llaman de forma local "el piojito", se encontró instalada la oficina de una empresa privada que operaba servicios de obras de construcción.

Al respecto, se levantó un acta circunstanciada y una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX por el uso de los espacios públicos al beneficio de unos cuantos.

En cuanto a los programas sociales y líneas de acción, se encontró la duplicidad de padrones, beneficiando a las mismas personas en diversos apoyos económicos. Además, se rompieron las reglas de operación, ya que los padrones no se publicaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, haciendo irregular su difusión por cualquier otro medio y vulnerando datos personales.

Estos apoyos sociales no contaron con mecanismos de evaluación, conforme la normatividad vigente, denotando el mal uso de recursos públicos, por lo que se investigarán posibles actos de corrupción y desvío de recursos.

El Alcalde Fernando Mercado Guaida se comprometió a acelerar los trámites

necesarios y asumir la responsabilidad de cumplir con los pagos de los beneficiarios a quienes no se les pagó y sí cumplen con los requisitos, ya que son un derecho de las y los contrerenses.

En los primeros días de la administración, el alcalde realizó un recorrido por todas las áreas laborales para conocer el estado en que se encuentra la alcaldía y en su balance constató que, "encontramos bastante rezago, nos dejaron poca capacidad operativa ante la falta de materiales y de recursos, para atender las solicitudes de las y los vecinos en materia de servicios urbanos como baches, fugas de agua, arreglo de luminarias, etc."

Aseguró haber recibido una alcaldía con muchos pendientes y poca atención a la ciudadanía, "tenemos casi 3,200 solicitudes vecinales que se presentaron en el CESAC y no se atendieron".

De igual manera, Fernando Mercado Guaida se comprometió a trabajar de forma coordinada con los gobiernos de México y especialmente con el capitalino, para atender los problemas en materia de seguridad, siendo este el que más aqueja a la población. "Se tendrá un modelo de vigilancia en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y



**Se encontró** un profundo desorden en las finanzas de la alcaldía y posibles actos de corrupción /CORTESÍA

lo más importante es que el C2 ahora sí tendrá operación al conectarse con el C5 de la CDMX, algo que no hizo la administración anterior por la falta de coordinación con las autoridades capitalinas”.

Finalmente, reiteró que no se pagarán servicios por contrato que no estén debidamente comprobados y se hará una revisión exhaustiva a las cláusulas para comprobar que se entreguen en tiempo, forma y con la calidad para lo cual fueron contratados.



# Investigan en GAM partidas irregulares

SELENE VELASCO

lco

Por pagos irregulares, la Alcaldía Gustavo A. Madero investiga a la Administración anterior, del también morenista Francisco Chiguil.

El Alcalde Janecarlo Lozano destacó que mientras sus colaboradores continúan con la revisión de las condiciones en las que recibió el Gobierno para presentar un balance oficial a los primeros 100 días, ya se detectaron irregularidades que derivaron en indagatorias administrativas y denuncias penales.

Las principales, aseguró en entrevista, consisten en pagos millonarios por contratos ilegales para servicios de tecnología que no fueron autorizados conforme a la ley y cuya realización no se ha comprobado, así como la venta de espacios para ventas en las calles.

“Hay temas graves. Se estaban pagando grandes contratos en el tema de tecnología de revisión de computadoras, de internet sin aprobación de la ADIP (Agencia Digital de Innovación Pública de CDMX), entonces, cuando llegué, paré esos contratos, son ilegales.

“Son contratos grandes, donde se les pagaba al mes 2 millones de pe-

## ...Y alistan centro local de monitoreo

SELENE VELASCO

La Alcaldía alista la construcción de su propio centro de monitoreo de videovigilancia, con conexión al C5.

Con 25 millones de pesos se proyecta comenzar con la construcción del centro llamado Fuerza GAM y entregar una primera etapa de las obras y equipamiento con una parte de las 12 mil videocámaras que fijaron como meta, al 31 de diciembre.

La actual Administración reprochó que en el anterior trienio se dejara la vigilancia bajo completa responsabilidad del Gobierno de la Ciudad de México, que opera el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

La estación se enfocará en prevención de delitos de bajo impacto, en proximidad policial y en cuidar el patrimonio de los habitantes, mientras que el C5 seguirá a cargo de los de alto impacto, como narcomenudeo, delincuencia organizada y homicidios.

sos. Si se hacen cuentas era mucho dinero, tenían varios contratos de este tipo y hoy les quitamos todos”, destacó.

Lozano agregó que también se investiga y ya se denunció ante la Fiscalía General de Justicia de la Capital del País que subdirectores y directores del área de Vía Pública concretaron la venta de permisos falsos para comercio en la vía pública en época de transición, cuando se habían suspendido ese tipo de trámites.

“Los acusan directamente de haber entregado el permiso a cambio de entre 30 a 60 mil pesos. No vamos a tapar nada, podemos ser del mismo proyecto político, pero aquí no venimos a ser solapa de nadie. Vamos a investigarlo, yo creo que se van a engrosar las denuncias, son con

nombre y apellido, yo no lo voy a esconder”, dijo.

Dado que no se trata de quitar fuentes de empleo, afirmó el Alcalde, las personas que compraron dichos permisos fuera de norma siguen trabajando, mientras avanza la investigación en curso.

“Estamos terminando las carpetas. Tenemos cerca de 45 denuncias ya presentadas de parte de vendedores, donde en estos dos meses de cuando teníamos suspendidos los términos y estábamos en periodo de transición se pusieron a vender permisos en la vía pública, permisos por escrito por parte de la autoridad anterior y que hoy al revisarlos son permisos ilegales, porque teníamos suspensión de términos”, enfatizó.



MÁS PUESTOS EN VÍA PÚBLICA, AMBULANTES

# PAGAN MOCHES A ROJO DE LA VEGA

En la Cuauhtémoc vendedores detectan viejas prácticas que les niegan permisos para venta a cambio de pago a inspectores

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Desde que llegó al cargo de alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega divulgó el discurso de que habrá cambios en la demarcación y un reordenamiento en la vía pública, aunque no explicó, que esto ocurriría con viejas prácticas que orillan a los vendedores ambulantes a pagar cuotas a los inspectores de vía pública, para continuar con sus labores. Esta forma de operar fue descubierta por un comité vecinal de la colonia Obrera, que se percató de nuevos puestos ambulantes en calles donde no estaban permitidos hace venta.

Los residentes se enteraron por los dueños del puesto, que el inspector Jorge Hernández Martínez, les recomendó reubicarse en la calle Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, porque cerca de Eje Central, serían retirados por la oficina capitalina de la Subsecretaría de Programas Alcaldías Ordenamiento (Spao). Para que los



Obligan a vendedores ambulantes a pagar a inspectores de vía pública

comerciantes en la colonia Obrera puedan vender, tuvieron que pagar 10 mil pesos debido a que la Dirección General de Gobierno que encabeza Obdulio Ávila en el gobierno de Cuauhtémoc, no expedirá nuevos permisos para el comercio en vía pública.

Los cobradores, además de Jorge Martínez "El barbas", fueron identificados como Miguel Ángel Contreras "El Negro Miguel" y José Trejo, quienes dieron el aviso de que recogerían el dinero cada semana. Contreras

Medina estuvo como jefe de oficina en la Subdirección de Vía Pública, pero ha ocupado varios cargos desde 2012; en el mismo año ingresó Jorge Hernández, que actualmente cuenta con dos plazas como auxiliar administrativo y auxiliar operativo de servicios urbanos; mientras que José Trejo, está en Cuauhtémoc desde 2010, ahora como jardinero.

Todos han operado con impunidad, pues son personal sindicalizado. Los funcionarios están bajo las órdenes de Jorge Soria.

## TRIBUTO



Miguel Ángel Contreras "El Negro Miguel" y José Trejo, dieron el aviso de que recogerían el dinero cada semana





**NO SE REPORTAN RECURSOS DE AUTOGENERADOS EN DEPORTIVOS**

# EXHIBEN ILEGALIDADES EN CENTROS DE XOCHIMILCO

## Una denuncia de jugadoras de básquetbol destapó que los administradores violan estatutos para perpetuarse en el cargo

12cd

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Aunque es nuevo el gobierno de Circe Camacho en la alcaldía Xochimilco, sus administradores son heredados del trienio anterior y con ellos sus denuncias por intimidación y acoso que han hecho mujeres atletas. Esto ha permitido descubrir que los directivos han violado los lineamientos para extender su tiempo en el cargo, no reportar los recursos recaudados por el uso de canchas y hacer cobros adicionales en lugar de promover el deporte e implementar medidas de cuidado para los usuarios.

En el Centro Deportivo Xochimilco (CDX), el administrador César Ibañez Jordán, fue denunciado por un grupo de jugadoras de la Liga de Básquetbol Femenil de Xochimilco (LBFX) por acoso ante la Fiscalía lo-

cal de CDMX, lo que derivó a que un juez ordene las medidas de protección para las víctimas.

El acusado ya tenía un historial sobre abuso de poder al negar el uso de las canchas a las usuarias por un supuesto reglamento, ahora conocido como tal ficticio.

Con este documento no oficial, junto con los administradores Alejandro Blanco Mendoza, Manola Tristán y María del Rosario Méndez, violaron los estatutos de la LBFX y omitieron la entrega de los recursos conocidos como autogenerados dentro del deportivo y excedieron los tres años establecidos para ser parte del Comité Directivo.

Por este caso se han difundido circulares por el adeudo conocido de al menos 57 mil 960 pesos de este 2024 que corresponden el uso de las canchas 1, 2, 3, 4 y 10 "se encontró que no se han realizado los pagos por uso de ins-



Los directivos han sido descubiertos ingiriendo alcohol

talación de esa Liga, desde marzo del año en curso" se lee en uno de los oficios donde se informa la falta de árbitros.

Ante las denuncias, los administradores del CDX han argumentado que no entregaron los recursos autogenerados, debido a que acordaron con la subdirectora de deportivos, Alejandra Valadez, que el pago sería en especie con la aplicación de pintura, un trabajo menor de mantenimiento.

En el deportivo hay al menos doce canchas de básquetbol. Se practica natación, fútbol, box, natación, atletismo, gimnasia, voleibol y frontón. De acuerdo con las jugadoras de básquetbol, desde el año pasado la administración empezó a solicitar 50 pesos extra a cada uno de los 70 equipos femeniles, presuntamente para el mantenimiento de las canchas, lo que significa un ingreso de 45 mil pesos para la administración.

### ADEUDO

Se han dado a conocer circulares por el adeudo conocido de al menos 57 mil 960 pesos de este 2024



**CONTAMINACIÓN Y BASURA EN MILPA ALTA**

# Ignora Rivero al pueblo Atocpan

11cd

JUAN R. HERNÁNDEZ  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El saldo final de la Feria del Mole en Atocpan es acumulación de basura, malos olores y vecinos inconformes, a una semana de haber concluido el evento gastronómico más emblemático de Milpa Alta.

La administración del alcalde Octavio Rivero no ha enviado ni un solo camión para recolectar los desechos, a pesar de las cons-

tantes quejas de los habitantes de la zona.

Desde el cierre de la feria el pasado domingo, más de una tonelada de basura permanece esparcida en las calles, acumulada por los 58 restaurantes que participaron en el evento y generaron residuos orgánicos e inorgánicos diariamente.

"Ya hasta los perros rompieron las bolsas para sacar lo que pueden comer, y apesta horrible cuando sale el sol", declararon vecinos afectados, quienes han



58 restaurantes participaron en la Feria del Mole

## SALDO

El final del evento gastronómico trajo muchas quejas

denunciado la grave situación de insalubridad y la falta de respuesta de las autoridades.

Este episodio recuerda al periodo de hace tres años, cuando Rivero también pasó por la administración y mostró un marcado enfoque en Tecomitl, desatendiendo las necesidades de otras comunidades en la alcaldía.



AUNQUE LO PRESUMIÓ LA ALCALDESA DE TLÁHUAC

# Entrega Berenice pista de baja calidad

EL GOBIERNO DE HERNÁNDEZ ORDENÓ EL USO DE 8.5 MDP PARA LA REPOSICIÓN DE TARTÁN EN LOS CIRCUITOS DE ATLETISMO, PERO YA LUCEN CON DESGASTE Y NOTABLES GRIETAS

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Durante su primer trienio como alcaldesa de Tláhuac (2021-2024), Berenice Hernández destacó la remodelación que tuvo el Deportivo San José; sin embargo, las pistas de atletismo que recibieron una nueva capa de tartán ya presentan desgaste y grietas.

El 15 de agosto entró en vigencia un contrato por 8 millones de pesos 540 mil pesos con la empresa Quantum Construcciones y Servicios de Ingeniería S.A. de C.V. por el concepto "trabajos de rehabilitación de la trotapista en el Deportivo San José, colonia San José, alcaldía Tláhuac, Ciudad de México", mismo que se ejecutará hasta terminado el mes de noviembre.

De acuerdo con varias empresas proveedoras de tartán, el material que es utilizado en las pistas de atletismo tienen un periodo de vida útil que va



Las pistas de atletismo ya registran desgaste con grietas notables

de cinco hasta siete años, cuando la infraestructura recibe el continuo mantenimiento.

Pero en las competencias que se llevaron a cabo en el último año, el característico material color naranja, ya presentaba desgaste a través de varias grietas en la pista.

El mal estado de estas pistas es riesgoso para los atletas, pues un paso en falso puede resultar en una grave lesión por caída.

La empresa contratada en

esta nueva rehabilitación de la pista del Deportivo San José Quantum Construcciones, aunque indica en el contrato que está especializada en trabajos de pavimentación, guarniciones y banquetas, supervisión de viviendas y urbanismo en general, ha sido una firma que en los últimos tres años ha sido contratada por las alcaldías Tláhuac y Xochimilco para hacer trabajos de reencarpetado. En ambos casos han existido quejas de los vecinos.

## CONTRATO



En agosto entró un contrato por 8 millones de pesos 540 mil pesos con una empresa



## En ÁO retiran la basura arrastrada por lluvias

**PARA EVITAR** el desbordamiento del vertedor que capta los escurrimientos pluviales a cielo abierto, la alcaldía Álvaro Obregón limpia y mitiga los riesgos en la avenida Río San Borja. De acuerdo con la autoridad, las lluvias arrastraron el viernes basura, troncos y enseres lo que provocó la anegación de la vialidad.



# Con una marcha, exigen justicia en el Día de Muertas

ALEXIA VILLASEÑOR

Familiares y amigos de niñas y mujeres víctimas de desaparición y feminicidio, que integran el colectivo Voces de la Ausencia, realizaron en la Ciudad de México una marcha pacífica este 3 de noviembre, denominado Día de Muertas, en demanda de justicia para “aquellas que nos fueron arrebatadas porque no murieron, las asesinaron”.

Por sexto año consecutivo, los manifestantes salieron del Zócalo rumbo al Antimonumento Voces Abrazando Voces, ubicado en Paseo de la Reforma. Un contingente de niños y niñas encabezó la protesta, pues gran parte de ellos son huérfanos de madre, y su consigna principal es: “justicia para mi mamá, justicia para mi tía, justicia para mi abuela, justicia para mi hermana, justicia para todas”.

Participaron dos niñas sobrevivientes de intento de feminicidio. Una de ellas, Tabata, tiene ocho años. Gritó consignas con fuerza y sonrió cada vez que tenía en sus manos el megáfono. Padece una ligera dificultad para caminar, consecuencia del ataque en su contra, pese a lo cual no se detuvo hasta llegar al final del recorrido.

Tenía tres años cuando fue atacada por su padrastro, quien la dejó meses en estado grave por traumatismo craneoencefálico e infarto cerebral de hemisferio izquierdo. Su abuela, Cony, quien cuida de ella, contó que su pronóstico era desolador, posible estado vegetativo, pero “afortunadamente no fue así, por eso cada año venimos, al principio la traía en carriola, porque no podía caminar y ahora con su férula camina sola y por eso venimos a apoyar”.

Poco después de las 13 horas, la vanguardia partió del Zócalo, donde hicieron un pase de lista de las niñas y mujeres a quienes les han arrebatado la vida y colocaron en una parte de la Plaza de la Constitución cruces blancas de madera con los nombres en letras moradas de las hijas, hermanas, madres y amigas que han sido víctimas de feminicidio. Asimismo, desplegaron lonas impresas con fotografías y fichas de búsqueda de bebés, niñas y mujeres desaparecidas.

La intención, dijeron, es “hacer que retumbe nuestro grito de justicia por aquellas que ya no pueden hacerlo”. Al llegar al Antimonumento, efectuaron un mitin en el que compartieron testimonios y exigencias de respuesta a sus casos y sentencias a los agresores.

Además, solicitaron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo justicia para todas las víctimas, para que su lucha no quede impune.

Lamentaron que “no llegaron todas, pues faltan cada una de nuestras madres, hijas, hermanas, amigas asesinadas”. Dijeron confiar en la Presidenta “como una mujer

sorora que enarbole las causas del feminicidio”. Recalcaron que la manifestación sólo tuvo una exigencia: “justicia, verdad y reparación”.



## CIERRE DIVIDE OPINIONES

Mientras que residentes de las inmediaciones de la Plaza de Toros y del Estadio Azul celebran la suspensión, restauranteros temen que sus ventas caigan. **Comunidad / 20**

### COMUNIDAD LGBTQ+

## Suman 69 cuerpos identificados en el Incifo

POR IVÁN MEJÍA *2024*  
ivan.mejia@gimm.com.mx

En ocho años, la activista Kenya Cuevas ha recuperado 69 cuerpos de víctimas de la comunidad LGBTQ+ que estaban sin identificar en el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) y que murieron por crímenes de odio o en situación de calle.

La mujer transexual dijo



Foto: Tomada de @AlessandraRdiv

La activista trans Kenya Cuevas fue acompañada por la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

que estos hallazgos los ha realizado desde el asesinato de su amiga Paola Buenrostro, el 30 de septiembre de 2018.

Tras presidir la Ofrenda Colectiva de Crímenes de Odio, que se instala cada año en la calle Juan Aldama,

colonia Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc, donde ocurrió el crimen de odio de Buenrostro, Cuevas aseguró que con sus recursos y en coordinación con las autoridades se llevaron a cabo las identificaciones y con ello pudieron darles sepultura a los cuerpos.

La presidenta de la asociación Casa de las Muñecas Tiresias indicó que el más reciente cuerpo que recuperó fue el de su compañera Paloma, quien al igual que ella y Paola era trabajadora sexual.

A la ofrenda, asistió la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien se comprometió a impulsar programas sociales para apoyar a las y los integrantes de la comunidad LGBTQ+.



## OCHO AÑOS SIN JUSTICIA

Activistas LGBT+ exigieron justicia por el asesinato de Paola Buenrostro con la instalación de un altar en contra de los crímenes de odio, en la Alcaldía Cuauhtémoc. Con flores y veladoras, honraron también a otras víctimas de transfeminicidio. *Selene Velasco*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**metro**

Página

8

Sección

Fecha

04 NOV 2024

# RECLAMAN JUSTICIA

MONTAN INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD LGBT+ ALTAR CONTRA CRÍMENES DE ODIO



El altar fue colocado por la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias.



Montaron la ofrenda colectiva en Puente de Alvarado y Juan Aldama.

Siempre he dicho que ser mujer en este país es ponernos en riesgo, pero ser mujer trans y ser parte de la comunidad LGTBTTIQ+, son las personas más afectadas por la violencia".

**Alessandra Rojo de la Vega,**  
Alcaldesa de Cuauhtémoc

SELENE VELASCO



CDMX.- Por octavo año, activistas LGBT+ exigieron justicia por el transfeminicidio de Paola Buenrostro, con un altar en contra de los crímenes de odio.

Alimentos, flores de campesúchil, veladoras, una corona de flores y fotografías de víctimas integraron la ofrenda colectiva colocada en Puente de Alvarado y Juan Aldama, en la Alcaldía Cuauhtémoc, sitio donde Buenrostro fue asesinada por un sujeto en septiembre de 2016.

Aunque fue detenido con el arma homicida el asesino fue liberado y hasta ahora sigue prófugo.

El caso de la trabajadora sexual se considera el primer transfeminicidio reconocido en la Ciudad de México y originó la lucha que logró la ley que da hasta 70 años de cárcel para

quienes asesinen a una persona trans "por razones de identidad o expresión de género".

El altar es una iniciativa impulsada por la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias A.C. y su directora Kenya Cuevas, amiga de Buenrostro.

Con su colocación también se busca rendir homenaje a las víctimas de este delito y este año se realizaron muestras artísticas y culturales.

La Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, reconoció el activismo y exigió atención a estos crímenes.

"Siempre he dicho que ser mujer en este país es ponernos en riesgo, pero ser mujer trans y ser parte de la comunidad LGBTTTIQ+, son las personas más afectadas por la violencia, porque son las que menos tienen acceso a sus derechos, por eso hoy es un día tan significativo", dijo.



EN TEPITO

# CON TOQUE TÉCNICO

**PIDEN RESTAURAR LA ESTATUA DEL ENMASCARADO DE PLATA**

las leyendas son eternas", dice. Con muestras de oxidación, basura acumulada alrededor y jardineras abandonadas, la estatua se encuentra al lado de la Glorieta de Peralvillo, acceso a Tepito.

"Vienen trabajadores de la Alcaldía Cuauhtémoc a cortar, a regar el pasto, pero hay árboles muertos, las bancas están rayadas, los juegos infantiles están manchados, los niños no se suben", detalló la vecina Rebeca Flores.

En la esquina frente al Jardín de El Santo opera un campamento de limpia de la demarcación, utilizado como tiradero al aire libre, en donde llegan vehículos para verter desechos.

El espacio forma parte de otros jardines ubicados en el cruce de Paseo de la Reforma y el





2/2



De acuerdo con vecinos, las jardineras ubicadas alrededor de la estatua acumulan desechos.

**EL DESGASTE.**

La placa de la estatua fue robada y El Hijo del Santo colocó una cubierta de plástico.

IVÁN SOSA

El robo de una placa de bronce con una leyenda dedicada al Enmascarado de Plata es parte del deterioro en la estatua de El Santo, situada en Tepito, expuso el luchador El Hijo del Santo.

“Quiero reunirme con la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega para ver cómo podemos restaurar la estatua que, con los vecinos de Tepito, pusimos en homenaje a El Santo, mi padre, para mejorar ese espacio comunitario de Tepito”, señaló.

Colocada en 2006 en la esquina de Jesús Carranza y Gorostiza, en el Barrio de Tepito, de la Colonia Morelos, la placa en el basamento desapareció y, en su lugar, El Hijo del Santo colocó una cubierta de plástico, con un mensaje apenas legible.

“Los héroes pueden morir,

Eje 2 Norte, en donde una placa presume que ahí fueron sembrados parques.

El monumento con la Cruz de la Evangelización, sobre Calzada de los Misterios, y la Plaza Sí al Desarme presentan también abandono.

La representante de El Hijo del Santo, Gabriela Obregón, explicó que el luchador acude en los aniversarios luctuosos de El Santo y ha intentado restaurar el espacio.

“No podemos intervenirlo sin autorizaciones, por eso buscaremos una reunión con la Alcaldía, porque además tenemos pendiente que nos entreguen el documento que acredita que la estatua es propiedad de El Hijo del Santo”, subrayó Obregón.

Las autoridades anunciaron ayer que construirá tres Utopías en Tepito, una cerca del monumento de El Santo.



POR EVENTOS HABÍA CAOS VIAL,  
BASURA Y FRANELEROS.

# VECINOS ESTABAN HARTOS

PRESIDENTE



Los 'viene-viene' se adueñan de aceras y entradas de las casas; tras varias denuncias en la zona, autoridades finalmente intervinieron



**ALBERTO ACOSTA/KEVIN RUÍZ** 2

En torno a la Plaza de Toros México y el estadio Ciudad de los Deportes, en la colonia del mismo nombre de la alcaldía Benito Juárez, los problemas más recurrentes cuando hay eventos en estos recintos señalados por los vecinos son el tráfico, la basura y comerciantes, la presencia de franeleros y la obstrucción de las entradas a sus viviendas, ocasionada por los viene viene.

Durante un recorrido por las inmediaciones y alrededores de dichos inmuebles que fueron clausurados la noche del sábado, vecinos y transeúntes aseguraron que el problema con los franeleros es que en cada evento musical y deportivo, además de los cobros excesivos, se adueñan por completo de carriles y aceras de las calles aledañas.

“Hay vecinos que se quejan del caos que hay aquí cada que hay un

concierto o un partido de futbol, pero el verdadero problema son los franeleros, porque ellos son los que generan el caos. Se adueñan de las calles y hasta de las entradas de nuestras casas. Yo siempre estoy alerta para que no nos obstruyan la puerta, porque ellos no respetan”, expresó Eva Mendoza, vecina de la zona.

Los colonos y transeúntes del área mencionaron que el tráfico ocasionado por la aglomeración de visitantes en cada evento y la falta de estacionamientos públicos en los alrededores de ambos inmuebles es alimentado por los “viene viene”, quienes cobran hasta 200 pesos por aparcar los vehículos en la vía pública, sin que los policías los inhiban, y pese a que en esas calles hay parquímetros.

Algunos colonos coincidieron en que fue sorpresiva la clausura del Estadio Azul y la Plaza de Toros México, pues aunque vecinos ya habían externado sus inconformidades en

ocasiones anteriores, las autoridades de la alcaldía no habían realizado ese tipo de acciones.

Reportes con los que cuentan tanto autoridades de la alcaldía Benito Juárez, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indican que la principal problemática en la colonia es por la presencia de franeleros y estacionamientos prohibidos por eventos en la Plaza de Toros y el estadio de futbol.

En días pasados, la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC implementó operativos para inhibir, retirar y sancionar el estacionamiento prohibido en las inmediaciones de la Plaza de Toros.

Fue el viernes 25 de octubre cuando los uniformados realizaron las acciones en respuesta a varias denuncias en la zona, para garantizar la libre circulación, recuperación de espacios públicos y el paso de peatones. *Más información en la página 26.*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EXCELSIOR <sup>1/2</sup>

www.excelsior.com.mx

Página

11

Sección

Fecha

04 NOV 2024

En ALCALDÍA,  
**COYACACÁN**

*Seguimos trabajando para ti*

**#1 EN SERVICIOS  
URBANOS EN LA  
CDMX**



**RETIRAMOS  
VEHÍCULOS Y  
RECUPERAMOS EL  
ESPACIO PÚBLICO**

**TENEMOS LAS  
MEJORES  
ALBERCAS  
Y DEPORTIVOS**



UR

**BRINDAMOS  
MANTENIMIENTO  
A ESCUELAS DE  
NIVEL BÁSICO**



**COYOACÁN  
ILUMINADO**

**1 MILLÓN DE M<sup>2</sup>  
REENCARPENTADOS**

**COYOACÁN  
CONTIGO  
LO TIENE TODO**

**RETIRAMOS  
EL CABLE DE  
TELECOMUNICACIONES  
EN DESUSO**



**REACTIVAMOS  
LA ECONOMIA  
CON FERIAS  
DEL EMPLEO**



**INSTITUTOS**



# Dirigente exige indebidamente \$200 mil para entregar viviendas

31

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Más de una decena de personas que firmaron hace un año contratos con el entonces Instituto de Vivienda (Invi) de la Ciudad de México, encabezado por Anselmo Peña Collazo, por departamentos en el edificio de la calle Zapata 82, en el pueblo de Santa Anita, Iztacalco, no han accedido a sus casas porque el organismo proporcionó indebidamente las llaves al dirigente de una organización que los apoyó a gestionar el proyecto y les pide un pago de 200 mil pesos para entregárselas.

Jesús Miranda Barreda era uno de los propietarios del predio cuando fue una vecindad habitada por ocho familias, cuya posesión estuvo durante muchos años en la indefinición y lograron regularizarla en 2004.

Al siguiente año, vecinos y otras

personas de la comunidad a las que invitaron formaron la asociación Casa, Vida y Hogar, para gestionar ante el Invi un proyecto de 23 departamentos.

Ante las dificultades para avanzar porque "el Invi estaba cooptado por las organizaciones" y el fraude de que fueron víctimas por parte de la empresa ABC Edificaciones y Proyectos, dirigida entonces por Jorge Aceves Rivas, a quien pagaron 100 mil pesos para realizar el proyecto ejecutivo pero no cumplió y tampoco pudieron recuperar el dinero, aceptaron la propuesta del dirigente de la agrupación Nuevo Bloque Urbano, Juan Leonardo Martínez Barrientos, para apoyarlos en las gestiones ante el organismo a cambio de incrementar el número de departamentos del proyecto de 23 a 28 para incorporar a cinco externos.

Fue hasta 2019 que inició la obra, con varias interrupciones,

y se concluyó el año pasado, pero con distintas maniobras ha ido sacando a gente originaria del proyecto para meter a más externos.

Primero los convenció de que le cedieran los derechos del predio para hacer los trámites, luego de salirse de la propiedad porque ya iban a entrar las máquinas y se enteraron que en el Registro Público de la Propiedad aparecía la empresa constructora Grupo DIC como dueña.

Además de 56 mil pesos que cada familia pagó para las gestiones del proyecto, ahora que se concluyó, para entregar las llaves pide que le firmen un documento en el que reconocen un adeudo de 200 mil pesos por supuestas cuotas atrasadas desde 2016, gastos de representación y un excedente de obra, y advierte que conforme a los estatutos del Invi si no firman el escrito puede sacarlos del lugar.

Miranda advirtió que Leonardo

Martínez está metido en varios predios más en Santa Anita, donde se exhiben lonas en las que se lee que la propiedad está en custodia de Nuevo Bloque Urbano.

▲ El dirigente de Nuevo Bloque Urbano condicionó a beneficiarios del proyecto del Invi, en Zapata 82, en Iztacalco, la entrega de sus departamentos. Foto La Jornada





**INTERESADOS TIENEN HASTA EL 15 DE MARZO**

# Alista IECM registro de agrupaciones políticas

**Registro.** Hay 15 grupos políticos cuyo objetivo es incentivar la participación ciudadana

**RODRIGO CERESO**

Actualmente, en la capital existen 15 Agrupaciones Políticas Locales (APL) registradas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México a fin de coadyuvar en el desarrollo de la vida democrática de los habitantes y, a finales del año, emitirá la convocatoria para el registro de nuevas organizaciones.

El IECM explicó que estas agrupaciones son ciudadanas, sin fines electorales, regidas por la Constitución Política y el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales locales.

Promover la educación cívica entre capitalinos e incentivar la participación ciudadana en las políticas públicas del Gobierno local son algunas de sus funciones, explicó.

El IECM informó que en diciembre emitirá la convocatoria para la constitución de Agrupaciones Políticas Locales y de conformidad con



**Locales coadyuvan en el desarrollo de la vida democrática de los habitantes, así como a promover la educación cívica e incentivar la participación ciudadana"**

**PATRICIA AVENDAÑO**  
Consejera presidenta del IECM

el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, la ciudadanía que se organice para constituirse en APL, deberá solicitar su registro a más tardar el 15 de marzo.

Las organizaciones interesadas deben contar con mínimo uno por ciento de afiliados inscritos en el padrón electoral correspondiente, con base en el corte utilizado en la elección anterior, en por lo menos dos distritos electorales de catorce demarcaciones territoriales de la Ciudad, debiendo contar en cada

una de ellas con al menos 300 afiliados inscritos en el padrón.

Además, deben realizar Asambleas Constituyentes en los distritos electorales en que se divide cada una de las demarcaciones territoriales de la ciudad, recordó.

Tras cumplir con los requisitos establecidos en la legislación electoral, algunas Agrupaciones Políticas Locales actuales son: Alianza de Organizaciones Sociales, Movimiento Civil 21, Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México, Asociación Mexicana de la Familia y Pro Desarrollo Nacional.

Así como Avance Ciudadano, Movimiento Libertad, Proyecto Integral Democrático De Enlace, Tiempo Democrático, Conciencia Ciudadana, Fuerza Nacionalista Mexicana y México Avanza.

Los interesados pueden consultar la información relativa a las agrupaciones, como declaración de principios, estatutos, programas de acción, direcciones, y nombres de quienes las encabezan en el sitio <https://www.iecm.mx/elecciones/asociaciones-politicas/asociaciones-politicas-agrupaciones-politicas-locales/>.



EN ESCUELAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Acumula acoso 58% de las quejas

10cd

ÓSCAR REYES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En la capital del país, la apariencia física, el color de piel y sobrepeso, son las tres principales causas de acoso y burla al interior de instituciones educativas. Así lo reveló la "Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024" realizada por el estudio del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

De acuerdo con este estudio,

estos tres factores acumulan el 58.05% de las expresiones de burla en las escuelas a nivel local a través de 14 mil 86 personas adolescentes entrevistados y solo el 12% dijo, "no haber presenciado ningún caso de acoso entre sus compañeros". De los encuestados de 6 a 17 años, 30 mil 985 personas respondieron haber presenciado acoso por apariencia física; 28 mil 418 color de piel; 23 mil 659 se pronunciaron por sobrepeso u obesidad; 17, mil 812, afirmaron no haber "visto ningún ca-



Solo el 12 por ciento dijo no haber presenciado ningún acoso

so" y 12 mil 688, "por pensar y actuar diferente a la mayoría".

El IECM informó que la "Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024" tuvo un incremento de 22.87% de participación con respecto a 2023.



**"PARA VIVIR DIGNAMENTE" EN CDMX**

# El salario mínimo es insuficiente a familias

Bca

ÓSCAR REYES  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La organización internacional Anker Research Institute (ARI), reveló que el salario mínimo en México, no es suficiente para una familia de cuatro personas, el cual se estima en 7 mil 468 pesos mensuales. Según la organización, el salario mínimo en la capital del país debería de ser de 13 mil 659 pesos mensuales para "vivir dignamente". ARI junto con Acción Ciudadana Frente a la Pobreza,

presentaron el "Reporte sobre el Salario Mínimo Vital para trabajadores en la Ciudad de México", en el que dan a conocer que un trabajador, "de tiempo completo" debería de ganar mínimo 15 mil 790 pesos mensuales, incluyendo impuestos, para percibir un ingreso neto de 13 mil 659 pesos.

Para que las personas asalariadas en la Ciudad de México, puedan "solventar sus necesidades para vivir dignamente"; se especifica que solo cubriría las necesidades esenciales de 2 adultos y 2 niños, de acuerdo con



Se estima que sea de 13 mil 659 pesos al mes

## CANASTA BÁSICA

• Cuesta entre 764.60 y 990.70 pesos, en segunda semana de octubre con 24 productos

las conclusiones del reporte de Marcelo Delajara, subdirector e investigador senior del Instituto de Investigación Anker.

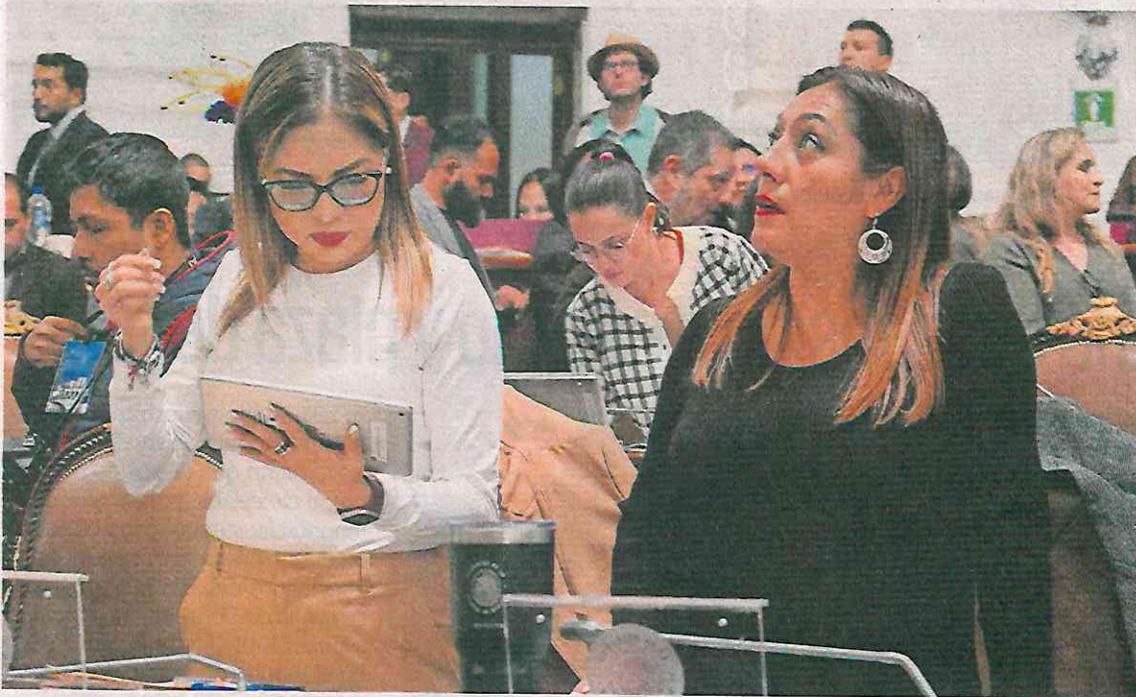
El salario percibido es de "una persona adulta que trabaja tiempo completo y otra que trabaja tiempo parcial", es decir solo el 72% del tiempo". En tanto, el costo de la canasta básica para una familia de este tipo deberá costar 23 mil 493 pesos por mes.

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



# Congreso analiza<sup>23</sup> reformas al Poder<sup>23</sup> Judicial en la CDMX

Dispone de 180 días para adecuar todo el marco normativo, por lo que los legisladores están valorando los cambios legales que se requieren, dice coordinadora de Morena



La coordinadora de Morena (der.) dijo que aún no tienen claro cómo elegirán los cargos judiciales en la CDMX.



**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso local se encuentra analizando las modificaciones a la Constitución capitalina y a las leyes secundarias que se necesitan para llevar a cabo la elección de jueces y magistrados en la Ciudad de México.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, detalló que tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial disponen de 180 días para adecuar todo el marco normativo, por lo que se encuentran valorando los cambios legales que se requieren, aunque se mostró en contra de realizar el mismo día la consulta sobre Presupuesto Participativo y la elección de jueces, como lo ha solicitado el alcalde del Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe.

“La Comisión de Procuración y Administración de Justicia está haciendo un análisis de qué es lo que se tiene que modificar, qué parte de la Constitución tenemos que cambiar, las leyes secundarias; entonces, pues está haciendo todo un estudio muy puntual de lo que tenemos que hacer para armonizar, porque no solamente es un tema, son muchos, que va a conllevar la modificación o armonización de nuestras leyes. En eso estamos en este momento”, dijo.

Al preguntarle sobre si prevé un escenario como a nivel federal, en donde se elija por tómbola el nú-

**XÓCHITL BRAVO**

Coordinadora de Morena

**“La Comisión de Procuración y Administración de Justicia está haciendo un análisis de qué (...) parte de la Constitución tenemos que cambiar, las leyes secundarias”**

mero de cargos judiciales que se elegirán, resaltó que esto todavía no lo tienen claro, pues depende de la revisión que realizan.

“Estamos primero haciendo la revisión muy puntual de todo lo que se tiene que modificar para, obviamente, pasar a los procedimientos que se tienen que hacer, pero aún no sabemos cuál va a ser el mecanismo”, expuso.

En este sentido, Bravo resaltó que no es sano politizar el tema de la participación ciudadana.

“Creo que se ha luchado por dar mucho empuje al tema de la participación ciudadana y creo que es fundamental darle el justo valor a la consulta sobre Presupuesto Participativo; entonces, me parece que primero lo primero, o sea, creo que el Instituto Electoral de la Ciudad de México preparará una pro-

puesta respecto a la consulta de Presupuesto Participativo, pero creo que es prioritario no quitarle el valor que merece porque es el único presupuesto que la gente tiene para poder decidir qué hacer en su colonia, pueblo o unidad territorial”, argumentó la morenista.

Subrayó que no se puede empalmar una elección con una consulta e insistió en que se le debe dar la debida importancia al Presupuesto Participativo, y esperar, pues la consulta vecinal la realizará el IECM y “aún no sabemos cómo vaya a estar el tema del Poder Judicial”.

El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, presentó una iniciativa para que la elección del Poder Judicial y la consulta sobre Presupuesto Participativo se realicen el mismo día el próximo año, con la finalidad de proteger el dinero de las y los vecinos.

Al respecto, el consejero electoral Ernesto Ramos, quien está a cargo de las actividades preparatorias para la organización y seguimiento de la elección de jueces y magistrados en la Ciudad, precisó que también están haciendo análisis y preparando escenarios, uno de ellos, dijo, es que las dos elecciones sean el mismo día.

“Es uno de los escenarios que estamos analizando. Es complejo y presupuestalmente mucho más oneroso”, destacó. ●



#PODERJUDICIALCDMX

# Dan plan de atención

**CUENTAN CON UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN HACIA LOS ADULTOS MAYORES**

**POR DIANA MARTÍNEZ** *15-d*  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), a cargo del magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez, cuenta con un Protocolo para la Atención de las Personas Mayores en el Ámbito de la Administración de Justicia, que establece la actuación de sus servidores públicos para brindar una atención especializada a ese sector de la población.

El Consejo de la Judicatura capitalino aprobó el protocolo, que tiene el objetivo de garantizar los derechos de las personas mayores, entre estos, a la identidad, la igualdad, no

## EL DOCUMENTO

- Cuenta con 13 apartados y con al menos nueve conceptos básicos.
- Entre los conceptos básicos están: abandono y cuidados paliativos.

discriminación, a la vida digna, a la vejez, a la seguridad y una vida libre de violencia.

En el prólogo del documento, el presidente Rafael Guerra exhortó a las personas servidoras públicas del órgano judicial a eliminar los obstáculos y a sumarse a la erradicación de cualquier posible acto de discriminación en razón de edad.

El protocolo también especifica información sobre los principios que deben regir la atención a la persona mayor. ●



• **DATOS.** Rafael Guerra Álvarez realizó el prólogo del documento.



**CONGRESO DE CDMX**

## Presentan iniciativa para cerrar la brecha salarial

En el Congreso local se presentó una iniciativa que tiene como objetivo cerrar la brecha salarial entre los hombres y muje-

res, que persiste y limita las oportunidades de desarrollo económico y social para millones de mexicanos en la Ciudad de México.

Ya que según datos del Instituto Mexicano para la Competitividad, las mujeres en México ganan en promedio 15% menos que los hombres por el mismo trabajo, y en el sector informal la brecha asciende hasta el 20%.

“Hoy, más que nunca, es momento de cerrar esta brecha y de dar el paso hacia una Ciudad de México referente en la igualdad salarial, donde el trabajo y el esfuerzo diario de las mujeres sea valorado y respetado como se merece”, subrayó Haces Lago. **Patricia Carrasco**



04 NOV 2024

Página

3

Sección

CD

Fecha

Realizan mujeres más labores no remuneradas

# Ven mayor desafío en cuidar y trabajar

Elabora el Consejo de Evaluación diagnóstico sobre retos institucionales

BERNARDO URIBE

3/10

El Consejo de Evaluación de la Ciudad de México consideró que el principal problema del cuidado institucional es la escasa cobertura para proporcionarlo durante las jornadas de trabajo, el cual se ve actualmente cubierto por familiares y, mayormente, mujeres.

De acuerdo con la reciente Evaluación Diagnóstico y de Diseño del Sistema de Cuidados, elaborado por el Consejo, el reto del Gobierno capitalino es reducir la carga de trabajo no remunerado en los hogares.

Sobre todo, porque al momento de dedicar tiempo para cuidar a otros integrantes del hogar, las personas reducen su oportunidad de estudiar, trabajar o realizar alguna otra actividad que les otorgue un ingreso o habilidades para encontrar autonomía.

Dicho reporte señala que la población que más requiere de cuidados son las infancias, de 6 a 14 años de edad, que re-

presenta al menos a un millón 57 mil 810 personas. Dicha cifra incluye a niñas y niños que no viven con alguna discapacidad, pero sí con dificultad para realizar labores cotidianas de manera independiente.

Por esta razón, uno de los indicadores que resalta el estudio es la distribución y el padrón de infancias registrados en los diferentes centros de desarrollo infantil, tanto del Gobierno de la Ciudad, del federal y de las alcaldías, los cuales presentan una cobertura desproporcionada en ciertas zonas céntricas.

“En cuanto a la distribución territorial de los servicios de cuidados para niñas y niños, se observa una tendencia a la concentración en alcaldías

centrales y del eje norponiente, mientras que las zonas periféricas de las demarcaciones, aquellas con mayor presencia de infantes cuentan con menor disponibilidad de oferta pública.

“Algunas áreas fronterizas entre alcaldías y el Estado de México o limítrofes entre demarcaciones requieren atención especial, ya que se observa una acusada concentración de infantes, en un entorno de

ausencia de servicios públicos y de pobreza”, se indica en el documento.

El reporte señala que, en cuanto a los aspectos del diseño de todo el sistema de los centros de cuidado infantil públicos, al menos de los que atienden al grupo de edad de 0 a 5 años no cuentan con una planeación que se base en los requerimientos de la demanda y la expansión del sistema, lo que parece derivarse de razones puramente presupuestales.

Apunta, además, que el Sistema de Desarrollo Integral de los Centros de Atención Infantil Públicos de la Ciudad de México, encargado de desarrollar políticas públicas en la materia a nivel local, prácticamente no cuenta con información disponible sobre la constitución y situación actual del Sistema.

“No hay información disponible de si existe el Plan; este cuenta con una página de Internet con información mínima, prácticamente sólo un informe en PowerPoint en que se dan algunos resultados de actividades”, especifican los evaluadores.

“Se dice que se capacitaron mil 917 agentes educati-

vos, además se reporta que se hizo un recorrido en el 100 por ciento de los Cendi (Centros de Desarrollo Infantil) para identificar necesidades de obra y Protección Civil, de lo cual se identificaron 117 Cendi para ser intervenidos por Secretaría de Obras y Servicios (Sobse)”.



## LOS CUIDADOS, SEGÚN LA ONU

A propósito de la pandemia, ONU Mujeres elaboró en 2021 un estudio sobre los sistemas de cuidados.

- La emergencia sanitaria evidenció y exacerbó las brechas estructurales, profundizando las desigualdades preexistentes.
- Parte toral del problema es la división sexual del trabajo, donde la labor de cuidado remunerado y no remunerado se encuentra altamente feminizado.

### ¿QUÉ SON LOS CUIDADOS?

- Hacen referencia a un amplio conjunto de aspectos que abarcan: los cuidados en salud, el cuidado de los hogares, el cuidado a las personas dependientes y a las personas que cuidan o el propio autocuidado.
- Todas las personas, en todos los momentos de vida, requieren de cuidados. Sin embargo, a partir de esta definición amplia es importante poder acotar el concepto los servicios de cuidados, distinguiéndolos de los cuidados en salud o educación y priorizando entre las poblaciones objetivo a aquellas que dependen de cuidados de terceras personas o que los brindan.

### DESPROPORCIÓN

- De acuerdo con la CEPAL, las mayores tasas de pobreza extrema en América Latina y el Caribe se producen en los hogares monoparentales.

# 85%

de estas familias las encabezan mujeres que cuidan.

- Si se aprecia por quintiles, las mujeres de menos ingresos son también las que ejercen más labores de cuidados no remuneradas.

#### Quintil 1 (+pobreza)

Dedican una media de 45 horas a la semana al trabajo no remunerado.

#### Quintil 5 (+pobreza)

Dedican una media de 33 horas a la semana al trabajo no remunerado.

### INVERSIÓN A LARGO PLAZO

- El estudio analiza cómo de cuidados redundaría en México la inversión en toda la economía.

**1.6%** =  
DEL PIB  
Aumento en inversión de cuidados.

**1.77%**  
Aumento de valor bruto de producción.

**3.9%**  
Aumento en el total del empleo.



## Inicia discusión para despenalizar por completo el aborto

Diputados sesionan hoy en comisiones para analizar el dictamen que va en sentido positivo

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este lunes se discutirá en las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y la Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México un dictamen que busca despenalizar por completo el aborto en la capital del país, tema que divide a la oposición, pues PRI y Movimiento Ciudadano están a favor y el PAN en contra.

Este dictamen, que incluye las iniciativas presentadas por el PRI y Morena, deroga diversos artículos del Código Penal local que criminalizan la interrupción del embarazo después de las 12 semanas de gestación, y además se propone sancionar con una pena de cinco a ocho años de prisión a quien haga abortar a una mujer o persona gestante de manera forzada, dolosa y sin consentimiento voluntario.

La diputada panista América Rangel consideró que esta propuesta es criminal, pues este dictamen abre la puerta para que se permita el aborto hasta el noveno mes de la gestación.

Al respecto, Tania Larios, del PRI, detalló que esta reforma no plantea que las mujeres puedan interrumpir su embarazo en cualquier momento de la gestación, pues el aborto se mantiene hasta las 12 semanas, conforme al artículo 6, fracción 24 y el capítulo 10 de la Ley de Salud de la Ciudad de México. ●

**5 a 8**

**AÑOS**

de prisión sería la sanción a quien obligue a abortar a una mujer o a una persona gestante.



## Poder Judicial protege a los adultos mayores

El Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) cumple con el Protocolo para la Atención de las Personas Mayores en el Ámbito de la Administración de Justicia, que marca la pauta de actuación de sus servidores públicos para brindar una atención especializada, ágil y diferenciada a ese sector de la población.

El Consejo de la Judicatura capitalino, mediante el acuerdo 05-36/2024, determinó aprobar el citado protocolo, que tiene como fin dar cabal cumplimiento a los derechos de las personas mayores, entre estos, a la identidad, la igualdad, no discriminación, a la vida digna, a la vejez, a la independencia y autonomía, a la seguridad y una vida libre de violencia.

El magistrado presidente, Rafael Guerra, exhorta a las personas servidoras públicas del órgano judicial a eliminar los obstáculos y a sumarse a la erradicación de



**ACCIONES.** Adultos mayores son atendidos con protocolos, afirmó el magistrado presidente, Rafael Guerra.

cualquier posible acto de discriminación en razón de la edad, así como a adoptar, al realizar sus funciones, un enfoque basado en los derechos humanos para así proteger y asegurar el acceso efectivo a la justicia de las personas mayores

“El reconocimiento de los derechos humanos, en específico los de las personas mayores, está contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política de la Ciudad de México, así como en la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos”, refirió. /24 HORAS.



DIPUTADOS LOCALES REVISARÁN PROYECTO DE DICTAMEN

# Proponen eliminar delito de aborto en cualquier etapa de la gestación

## Se busca que ninguna mujer sea criminalizada por interrumpir su embarazo

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Este fin de semana comenzó a circular entre legisladores locales el proyecto de dictamen que aprueba la eliminación del delito de aborto en la Ciudad de México, esto implica que ninguna mujer será criminalizada por interrumpir su embarazo en cualquier etapa de la gestación. Actualmente en la capital del país es legal hasta las 12 semanas.

De acuerdo con el proyecto de dictamen, que será presentado hoy en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, se propone eliminar el artículo 130 del Código Penal local referente al aborto porque conservarlo "representa un riesgo para la práctica de la interrupción legal del embarazo, debido a que dificulta la atención de emergencias obstétricas por temor a sufrir consecuencias legales, en detrimento de la salud integral de las mujeres".

"El delito de aborto es una cuestión irracional y contraria a la teoría de los derechos fundamentales que está construyendo la Ciudad de México", indica el documento.

Únicamente sería penalizado de cinco a ocho años de prisión a quien realice la interrupción del embarazo de manera forzada, dolosa y sin con-

sentimiento; si esto se hace mediante violencia física o moral aumentarán las penas de ocho a 10 años.

El proyecto de dictamen hace referencia a la opinión enviada por la Comisión de Derechos Humanos local, que respalda eliminar de los tipos penales referentes al aborto excepto el engendro forzado, pues contribuye a la garantía de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, "lo que a su vez permite avanzar en otros derechos como a la salud, a la vida, a la información, entre otros". Destacan las opiniones positivas de organizaciones como Católicas por el derecho a decidir.

En contraste, también se hace referencia a la entrega de 9 mil 300 firmas electrónicas por parte de la organización CitizenGo en contra de la iniciativa, que considera que con la reforma "se pretende legalizar el asesinato de los más indefensos de nuestra nación".

El proyecto de dictamen se basa en lo dictado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la libre autodeterminación de las mujeres sobre su cuerpo, con la elección individual de los planes de vida de una persona, por lo que considera que el Estado, en este caso la Ciudad de México, debe facilitar a partir de sus instituciones la realización de esos planes de vida

y la satisfacción de los ideales que la persona elija.

Por ello, indica, es necesario remover todos los obstáculos que sean discriminatorios para que las personas puedan acceder a esos

planes de vida. Así también se atiende el derecho a la salud, con el fin de "evitar que las mujeres continúen -contra su voluntad- un embarazo que las coloca en riesgo de padecer una afectación de salud".



▲ En el Día Internacional por la Despenalización del Aborto, feministas marcharon el 28 de septiembre de 2021 por el acceso al aborto legal, seguro y gratuito. Foto María Luisa Severiano



## BOSQUE Y GRILLA

Conoce cómo es que un cambio de uso de suelo dentro de Chapultepec se volvió un problema donde se priorizan las posturas políticas. **PÁGINA 2**

Cierra filas Congreso en defensa de Chapultepec

# Apalaches: el Bosque tras la disputa política

**Rechazan diputados ceder el terreno y analizan recursos para defensa legal**

EDUARDO CEDILLO

Hace 32 años que el predio ubicado en Montes Apalaches 525 fue expropiado. Ubicado en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, ahora se encuentra en una encrucijada capitalizada por la mayoría de Morena y sus aliados en el Congreso local, contra la Oposición y el Poder Judicial.

Cambios de postura, contradicciones y acuerdos de último momento reinan en el Legislativo por este espacio de 4 mil 799 metros cuadrados en el que una empresa busca edificar un desarrollo inmobiliario.

Diputados de Morena y aliados han tomado la defensa de esta área verde como una de sus principales banderas, por lo que han dicho estar dispuestos a poner en riesgo su cargo antes que ceder el predio.

Sin embargo, los 66 diputados del Congreso de la Ciudad se encuentran blindados, sin riesgo de perder su cargo y montando una batalla que podría afectar al Bosque de Chapultepec; mientras que la única persona sancionada en el caso ni siquiera es diputado.

### LA HISTORIA

El predio fue expropiado en 1992 por el entonces regente del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, y estaba destinado a ser integrado como Área de Valor Ambiental.

Tras siete años de inactividad por parte de las administraciones del Distrito Federal, los dueños del espacio solicitaron la devolución, pues, entre otras condiciones, el Gobierno no realizó el pago requerido de la indemnización.

El juicio legal se ha extendido por más de tres décadas y han estado involucrados los gobiernos locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debi-

do a su facultad para expedir modificaciones al uso de suelo.

Esta responsabilidad fue heredada por el Congreso capitalino.

El 18 de abril, el Congreso de la Ciudad dio a conocer por primera vez que recibió una determinación judicial con la que un Juzgado de Distrito ordenaba a la entonces Presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido, a que, sin mediar procedimiento, cambiara el uso de suelo a habitacional.

Se indicó que el juicio de amparo promovido por la Inmobiliaria Trepí había llegado a su término y dictó que Donceles avalara la modificación.

La empresa requería de esta conversión para que la construcción de vivienda sea legal.

El recurso legal facultó a Salido para realizar el procedimiento de manera automática en un plazo de 10 días; sin embargo, la legisladora expuso que era necesario que

este tipo de procedimientos fuera analizado por comisiones para posteriormente buscar la aprobación del Pleno.

“Los términos de la resolución nos ponen entre la espada y la pared, la decisión de un órgano Legislativo como es el Congreso, las decisiones que se toman en el Congreso de la Ciudad, son Colegiadas (...). Tendré que asumir, desde esta presidencia, con todo lo que conlleva y la responsabilidad que conlleva, los argumentos en favor de la defensa de la Ciudad”, dijo Salido.

Las bancadas no se sumaron a la defensa y desde Donceles, a través de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), solicitaron información sobre el caso a la Administración capitalina.

Se vinculó la petición a la Consejería Jurídica y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), entonces a cargo de Inti Muñoz, dependencia que dejó sin respuesta al Legislativo.



11 NOV 2024  
04 NOV 2024

### OTRA NOTIFICACIÓN

El asunto quedó sin mayor avance en la Segunda Legislatura, pero el caso se heredó a la Tercera.

El 30 de septiembre llegó una nueva notificación a la Mesa Directiva, esta vez a cargo de la morenista Martha Ávila.

Destacó que no hay precedente de un juicio como este y turnó el asunto al titular de Servicios Parlamentarios, Alfonso Vega.

De acuerdo con el abogado en materia constitucional, Arturo Soto, esta acción blindó el actuar de los diputados y, de existir alguna sanción, esta sería en contra de Vega.

“Dijo (Ávila) que era un procedimiento atípico, prácticamente fue un ‘no sé qué hacer y no me van a sancionar a mí’. Lo turnó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para todos los asuntos que fueran conducentes, pero fue una forma de excusarse para no comprometer su posición y no ejecutar una acción que le conlleve una responsabilidad, la responsabilidad se la pasó a Servicios Parlamentarios”, explicó.

El 17 de octubre ocho de las nueve bancadas del Congreso, excepto el PAN, cerraron filas por la defensa de Chapultepec, una estrategia que posteriormente incluyó campañas en territorio y propaganda a favor del Bosque.

“La resolución, o lo que hagamos, lo vamos a hacer de manera conjunta los 66 legisladores, porque tiene que ver con el Congreso, con la institución, no con las personas (...) las vamos a defender hasta las últimas consecuencias,

así nos cueste el cargo”, dijo Xóchitl Bravo, coordinadora de Morena.

### EL VAIVÉN

Tras la segunda notificación, la postura de Morena fue la misma que tomó Gabriela Salido durante la Segunda Legislatura.

Pero la totalidad de los diputados de Acción Nacional firmaron un comunicado en el que piden al Congreso local dar trámite a la resolución judicial, sin conceder necesariamente el cambio de uso de suelo.

Con ello, desconocieron la postura que tomó Salido en la Segunda Legislatura.

“Existen ya en el pasado alcaldes que han sido destituidos por no acatar una sentencia. Nosotros lo que estamos pidiendo únicamente en este comunicado es que se agoten los recursos necesarios en favor del Bosque de Chapultepec”, explicó Ricardo Rubio, de Acción Nacional.

Esto provocó un choque y hasta el inicio de una campaña de Morena en contra de Acción Nacional.

El 27 de octubre Morena comenzó a realizar recorridos dentro del Bosque de Chapultepec, con la intención de concientizar a la población sobre el proceso legal que enfrentan, pero también actuando contra Acción Nacional.

“No vamos a votar por ceder un centímetro del Bosque de Chapultepec, así nos cueste nuestro cargo. No tenemos ningún empacho en decir que el Movimiento de la Transformación no va a permitir este atropello”, dijo ese día el legislador Paulo García.

Ahora, algo cambió en la bancada de Acción Nacional que negoció con el resto de los grupos parlamentarios para unirse a la estrategia de defensa del Bosque.

El viernes la Junta de Coordinación Política informó que, de acuerdo a un con-

sensu de todas las partidos en Donceles, surgió en una reunión informal, se solicitó información al Cuarto Juez de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México las pruebas documentales de que el predio contó alguna vez con el uso de suelo “Habitacional con Restricciones”.

“Como Congreso de la Ciudad, todas las fuerzas políticas podemos defender al Bosque de Chapultepec, porque lo más importante es que no se le cambie el uso de suelo (...), no queremos politizar el tema, creo que lo más importante es defender al Bosque de Chapultepec y eso implica no cambiarle el uso de suelo”, dijo Andrés Atayde, coordinador del PAN.

Al momento, el Congreso ya con consenso completo, está a la espera de recolectar información para poder continuar con su defensa legal y salvaguardar Montes Apalaches 525.

### **Arturo Soto, abogado constitucionalista**

“Dijo (la presidenta del Congreso) que era un procedimiento atípico, prácticamente fue un ‘no sé qué hacer y no me van a sancionar a mí’. Lo turnó (...), pero fue una forma de excusarse”.

### **Gabriela Salido, ex presidenta del Congreso**

“Tendré que asumir desde esta presidencia (del Congreso) con todo lo que conlleva y la responsabilidad que conlleva, los argumentos en favor de la defensa de la Ciudad”.



## CON RUTA FIJA

Los grupos parlamentarios en el Congreso local han logrado ponerse de acuerdo sobre la ruta que seguirán para defender el Bosque.

*¿Cómo debería atender el Congreso el proceso legal por Montes Apalaches?*

*¿Qué debería pasar con el Predio de Montes Apalaches?*

**Xóchitl Bravo, Morena**

/// Agotar todos los instrumentos jurídicos que tengamos a nuestro alcance. Eso es lo que vamos a hacer y estamos ahora nosotras, nosotros, viendo si nos volvemos a unificar todos los grupos parlamentarios (...). También la Dirección General de Jurídico del Congreso hará lo propio en la defensa”.



/// Está ya en resguardo del particular, pero creo que en un futuro debería ser recuperado por el Gobierno de la Ciudad o del Gobierno federal. Esa es mi opinión particular, ya depende del Gobierno lo que decida hacer, porque sí es un área muy importante de valor ambiental para la Ciudad, no solamente para la Alcaldía”.

**Andrés Atayde, Acción Nacional**

/// Tuvimos una reunión informal ayer (viernes) de la Jucopo y llegamos al consenso, al acuerdo, de solicitar la información a este famoso Juez (...) y, de manera paralela, se está trabajando con el Área Jurídica del Congreso en la elaboración de recursos para que (...) fuerzas políticas podamos defender al Bosque”.



/// Definitivamente quedarse como Valor Ambiental, es una área verde no solamente de Miguel Hidalgo, no solamente de los vecinos de esta demarcación. Es un pulmón para toda la Ciudad, es un bien que no solamente disfrutamos las generaciones presentes, sino que hay que cuidarlo para las siguientes generaciones”.



**Royfid Torres, Movimiento Ciudadano**

“Tenemos que agotar todas las instancias jurídicas, todos los incidentes, todos los procedimientos que aún nos quedan como Congreso de la Ciudad para seguir defendiendo el Bosque de Chapultepec, las áreas verdes y un área jurídica de un gran valor ambiental. Todavía nos quedan instancias a las cuales recurrir”.



“Ese predio siempre ha tenido uso de área verde y así tendría que mantenerse. Esa es una de las cuestiones que se tienen que aclarar porque, de origen, el uso de suelo de esos cerca de 5 mil metros siempre fue área verde y lo que tendría que pasar es que siga siendo un área pública”.



■ Diputados de Morena formaron un grupo en defensa del Bosque.